

PLAN ANUAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL EJERCICIO 2027.

ANTECEDENTES.

El Decreto 121/2002, de 7 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (en adelante Instituto) en su artículo 24.- Plan anual de actuaciones del Instituto, establece que: “Como norma general, dentro de los cuatro primeros meses de cada año, la Consejería de Agricultura y Ganadería remitirá al Instituto el documento que contenga las encomiendas de gestión a llevar a cabo en el ejercicio siguiente, relacionadas con las funciones que el artículo 2 de la Ley 7/2002 atribuye al mismo”.

También indica que “El Director General, teniendo en cuenta el documento mencionado, así como la propia previsión de actuaciones del Instituto relativa a las funciones encomendadas al mismo en el artículo 2 de la Ley 7/2002 y no incluidas en las encomiendas de gestión que le haga la Consejería de Agricultura y Ganadería, elaborará el Plan anual de actuaciones a desarrollar en el año siguiente y lo remitirá al Consejo para su aprobación”.

A todo esto, hay que añadir que la Ley 2/2017, de 4 de julio, de Medidas Tributarias y Administrativas, en la Disposición final Séptima modifica la Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto, estableciendo como competencias propias una serie de actuaciones, que ya no deberán realizarse mediante encomiendas de la Consejería.

En este Plan se definen las actuaciones a realizar, los objetivos prioritarios, su duración temporal, la estimación del presupuesto el marco de financiación y en su caso las entidades participantes.

El Plan se ha estructurado en tres apartados:

1. Investigación y Experimentación Agraria
2. Infraestructuras Agrarias
3. Calidad Alimentaria



1.- INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGROALIMENTARIA

1.1. ACTUACIONES A REALIZAR, DEMANDA SECTORIAL: OBJETIVOS Y PROYECTOS

Las actuaciones de la Subdirección de Investigación y Tecnología se enmarcan en la PLATAFORMA DE DINAMIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN AGRARIA Y AGROALIMENTARIA 2021– 2027 cuyo objetivo principal es potenciar la actividad del sector agrario y de sus industrias en Castilla y León a través del desarrollo tecnológico y la dinamización de iniciativas que comporten nuevas orientaciones productivas o de adecuación al mercado y a sus exigencias de calidad y competitividad. El documento puede consultarse en la web del ITACyL

<https://www.itacyl.es/documents/20143/342632/Plataforma+Dinamizaci%C3%B3n+v7+Media.pdf/fc553131-1ec2-9611-3e05-e22ae5774c51?t=1625641022319>.

La estrategia está configurada como una plataforma circular permitiendo que se incrementen las sinergias y la interacción. Se organiza en 7 áreas temáticas estratégicas y 23 líneas de trabajo. Uno de sus objetivos principales es la transferencia del conocimiento generado y su divulgación a través de su red integral de centros y unidades, REDTEC. Esta Red trabaja en un sistema abierto de creación de conocimiento, colaborando con otras organizaciones como universidades y centros tecnológicos y genera *know how* para todos los eslabones de la cadena productiva.

Se ha convertido en una herramienta útil capaz de crear un ecosistema de colaboración que permite generar conocimiento transferible, que impulsa la innovación, pone en valor los resultados para mejorar la competitividad y es capaz de comunicar eficazmente para mejorar la percepción social del sector, buscando garantizar su sostenibilidad futura. En el periodo 2022 - 2026 se han desarrollado 360 actuaciones de I+D+i (160 proyectos; 194 servicios tecnológicos; y 6 convenios de I+D) vinculadas a la Plataforma, colaborándose con 656 grupos de diversas entidades de toda la cadena de valor.

En los últimos años se ha trabajado intensamente en la actualización de los sistemas de transferencia de conocimiento, comunicación y visibilidad, hasta llegarse a configurar el sistema de grupos AKISCyL, como un modelo colaborativo de trabajo que permita impulsar el intercambio de conocimientos, fomentando los procesos de innovación e impulsando la transformación desde la innovación. Puesto en marcha en 2025 y desarrollado plenamente en 2026 cuenta actualmente con 17 grupos de trabajo en las principales temáticas del sector. Las más de 400 entidades participantes han celebrado reuniones de trabajo (más de 70) logrando involucrar a la Administración. De las conclusiones han surgido demandas que una vez priorizadas han dado lugar a 18 proyectos innovadores estratégicos en desarrollo en estos momentos y hasta 2029, cofinanciados a través de la Intervención 7162 del PEPAC.

En el desarrollo de la actividad, las personas y su talento se vuelven indispensables. Conscientes de su importancia, ITACyL gestiona desde 2023 ayudas competitivas para el desarrollo de proyectos colaborativos de investigación industrial y desarrollo experimental a través de los cuales realizar doctorados industriales, que permitan desarrollar y retener talento investigador. Se han publicado tres convocatorias. En las correspondientes a 2023 y 2024 se concedieron 7 ayudas. La de 2026 ha recibido 5 solicitudes.



En los últimos años, la financiación del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia ha permitido crear DATAGIA -Plataforma Digital Agroalimentaria de Castilla y León- a través del proyecto RETECH PAN. Es una herramienta configurada para ayudar al sector agroalimentario en su necesaria transformación digital, con más información, más trazabilidad y mejor gestión que permite tomar decisiones más rápidas, seguras y basadas en los datos.

La herramienta comenzó a funcionar el 1 de julio de 2026 y durante su primer año (jul 26 - jun 27) ofrece acceso gratuito. ITACyL seguirá colaborando con las empresas desarrolladoras (Telefónica y Arsoft) para realizar la gestión del cambio y adopción de la plataforma por parte del sector agro de Castilla y León.

2027 será el último año de la Programación de Fondos (2021/2023 - 2027) y de todos los Planes y Estrategias que llevan vinculados. Exigirá el doble reto de trabajar en la Programación del siguiente periodo (2028 - 2034) y de ejecutar de manera rápida y eficiente todos los Fondos conseguidos en 2026, para lograr cumplir con los compromisos adquiridos al 100%. Destacan por su importancia para el sector regional, tal y como se ha comentado, los 18 proyectos vinculados a los Acuerdos a los que se ha llegado desde los grupos AKISCyL, cofinanciados con el PEPAC, Intervención CyL7162.

De manera resumida, las actuaciones vinculadas a proyectos de I+i más destacadas a desarrollar en 2027, clasificadas según líneas de la Plataforma de Dinamización, serán las siguientes:

1.1.1. ÁREA DE ACTUACIÓN: AGRICULTURA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE

Presupuesto estimado: **3.594.322 €**

1.1.1.1. LÍNEA 1: BIODIVERSIDAD VEGETAL PARA UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE Y COMPETITIVA

La Estrategia sobre Biodiversidad para 2030 es un plan completo, sistémico, ambicioso y de largo plazo para proteger la naturaleza y mejorar los ecosistemas. Uno de los principales retos de esta Estrategia es extender la agricultura sostenible desde los puntos de vista económico, social y medioambiental, fomentando la agricultura ecológica y respetuosa con el medio ambiente, y los elementos paisajísticos ricos en biodiversidad en las tierras agrícolas.

Principales actuaciones previstas: Clasificación de prácticas y herramientas sostenibles en viticultura y enología, teniendo en cuenta la diversidad regional. Estudios del uso de cubiertas vegetales en distintos cultivos (hortícolas, herbáceos, viñedo y frutos secos) para mejorar la biodiversidad y sostenibilidad de los agroecosistemas. Estrategias de mejora, valorización y conservación de recursos fitogenéticos. Optimización del uso del agua y del suelo para la gestión sostenible de cultivos tradicionales (vid, olivo, almendro, cerezo), implementando **tecnologías digitales** para permitir un mejor aprovechamiento de los recursos endógenos. Estudio y recuperación, conservación y valorización de variedades minoritarias de vid. Investigación aplicada en **IA y Big Data** para la optimización de los sistemas agrícolas. Desarrollo de estrategias de validación y optimización de biofertilizantes. Establecimiento de estrategias de mejora varietal y genética orientadas a incrementar la sostenibilidad, resiliencia y adaptación de los cultivos.

1.1.1.2. LÍNEA 2: COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

La conservación de los recursos naturales y la prevención del deterioro ambiental han propiciado la aparición de iniciativas encaminadas a protegerlos y a evitar su degradación. En el caso de la agricultura, es necesario introducir nuevos sistemas de producción o fomentar



un uso más racional de los mismos, respetando ~~estos~~ recursos. Uno de los factores más influyentes en la competitividad de la producción agrícola en los regadíos es el coste energético. Este factor se ha abordado a través del Programa de Eficiencia Energética en Regadío presentado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en 2021.

Este Programa plantea tres objetivos generales: Reducción del consumo energético, reducción del coste de la energía y reducción de emisiones.

De esta forma el Programa de Eficiencia Energética en regadíos complementa en determinadas líneas esta Plataforma de Dinamización de la Investigación e Innovación Agraria y Agroalimentaria.

Principales actuaciones previstas: Evaluación agronómica y medioambiental de sistemas de cultivo extensivos mediterráneos bajo diferentes manejos de laboreo de suelo y diferentes rotaciones incluyendo leguminosas. Prácticas de agricultura del carbono a través de *Living Labs* en el Mediterráneo y el sur de la UE, para mantener la salud de los suelos europeos. Gestión combinada del agua de riego y del suelo mediante cubierta vegetal en viticultura. Mejora de la sostenibilidad en cultivos de frutos secos. Creación de una plataforma de ensayos que integre a toda la cadena de valor de los cultivos extensivos (variedades, prácticas agrícolas, nutrición...), permitiendo mejorar la competitividad de las explotaciones agrarias mediante la experimentación conjunta, la estandarización de la información y la transferencia de conocimiento. Validación de estrategias biotecnológicas y de agricultura de precisión para la optimización de la nutrición vegetal. **Smart Agro:** implementación de estrategias para la optimización de la pulverización agrícola (**drones, teledetección y herramientas digitales**). Evaluación del **riego inteligente** en diversos cultivos de Castilla y León.

1.1.1.3. LÍNEA 3: SANIDAD VEGETAL: RIESGOS Y MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y MALAS HIERBAS DENTRO DE UN MARCO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE

El sector agrícola se ve continuamente amenazado por factores bióticos (plagas, enfermedades y malas hierbas), la emergencia y dispersión de nuevos problemas sanitarios o aquellos sujetos a cambios en su espectro de actividad motivados por factores tales como la globalización, las condiciones climáticas o la variación en los sistemas de explotación. Para la implementación de estrategias de gestión integrada de plagas, enfermedades y malas hierbas, que garanticen el apoyo al sector, es necesario profundizar en la investigación y transferencia en aspectos relativos a:

- La detección precoz de riesgos mediante la definición de metodologías de monitorización, seguimiento y modelización en función del tipo de plaga/enfermedad, el rango de cultivos a los que afectan, la extensión y distribución geográfica que ocupan y la variabilidad eco-geo-climática en las zonas objetivo.
- La implementación de medidas preventivas y desarrollo de alternativas al control con productos fitosanitarios basado en otras estrategias sostenibles económica y medioambientalmente, buscando que su uso de lugar a un balance coherente entre el riesgo real de pérdidas y los daños potenciales.

ITACyL dispone de un portal específico de plagas y enfermedades agrícolas <http://plagas.itacyl.es> que sirve como herramienta de apoyo al agricultor para la toma de decisiones.

Principales actuaciones previstas: Actividades del Observatorio del Plan de Plagas. **Tecnología y digitalización** al servicio de la monitorización y predicción de plagas agrícolas. Estrategias para la mejora de la sanidad vegetal en cultivos mediante el desarrollo de herramientas y estrategias sostenibles.



1.1.2. ÁREA DE ACTUACIÓN: GANADERÍA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE

Presupuesto estimado: 3.840.472 €

1.1.2.1. LÍNEA 1: PRODUCCIÓN ANIMAL

El sector ganadero constituye un importante pilar de la economía de Castilla y León, siendo la actividad que contribuye en mayor medida a la fijación de la población en el medio rural y por lo tanto a la sostenibilidad social. Su futuro, en el actual contexto socio económico, requiere lograr mejorar la competitividad ante un mercado global con un modelo de producción eficiente y sostenible, a través de la conversión digital y la optimización en el uso de insumos, principalmente en el campo de la alimentación del ganado. Todo ello obteniendo y garantizando una producción de calidad.

Principales actuaciones previstas: Estudio de diferentes sistemas de producción de cordero y características diferenciales en cuanto a calidad y estrategias de sostenibilidad.

Se impulsarán especialmente actuaciones relacionadas con **Smart Farming**: integración de **tecnologías inteligentes** (tales como la **visión artificial o el uso de herramientas con IA**) en granjas de ovino-caprino. Implementación y desarrollo de una **herramienta digital** utilizando datos de plataformas oficiales (MOGA, MATA) y sectoriales que permitan generar indicadores de interés para el ganadero y las asociaciones de mejora genética de ganado vacuno.

Asesoramiento en formación y captación de personal para la actividad de ganadera.

1.1.2.2. LÍNEA 2: SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

La salud y el bienestar animal son términos íntimamente relacionados, dado que la definición de bienestar implica la ausencia de enfermedad. Las normativas son cada vez más exigentes en respuesta a una sociedad con una mayor sensibilidad hacia las condiciones de producción ganadera. La prevención y control de enfermedades contribuye además a reducir el uso de antibióticos, siendo éste un objetivo prioritario a nivel europeo y nacional, que se lleva a cabo en España a través del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN) desde 2014 y a mejorar la sostenibilidad económica de las explotaciones. La aplicación de medidas de prevención no solo reduce el coste de tratamientos veterinarios, si no que evita pérdidas económicas al no verse afectadas ni la producción ni la calidad.

Principales actuaciones previstas: Estrategias para mitigar los efectos del estrés térmico en acuicultura. Nueva estrategia de erradicación de tuberculosis bovina en ganaderías con persistencia prolongada, estudio de un inmunomodulador, monitorización de fauna silvestre y estudio de impacto socioeconómico. Aplicación de **tecnologías innovadoras** para la mejora de la sanidad, la resiliencia y el bienestar animal en ganado porcino desde un enfoque holístico.

1.1.2.3. LÍNEA 3: BIODIVERSIDAD ANIMAL: DIVERSIFICACIÓN DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS, CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO GENÉTICO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

La mejora de las técnicas productivas, la mejora genética y las tecnologías de reproducción como la inseminación artificial han fomentado la difusión de un grupo reducido de razas de alto rendimiento y alta producción, normalmente asociadas a sistemas ganaderos intensivos. Esto ha llevado a la reducción del censo de las razas ganaderas autóctonas, adaptadas



localmente. Ambos sistemas, tanto intensivos como extensivos, son necesarios y complementarios. Las razas autóctonas están adaptadas al medio y tienen un importante papel en la conservación de la biodiversidad y en un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, como son los servicios ecosistémicos y la producción ecológica. La investigación en la puesta en valor de las razas autóctonas, así como la conservación de recursos genéticos a través de bancos de germoplasma, es esencial para el mantenimiento de la biodiversidad. Además, otras producciones animales alternativas a las convencionales, denominadas “*producciones minoritarias*”, así como nuevos usos de las producciones ganaderas contribuyen no sólo a incrementar la biodiversidad, sino a generar nuevas oportunidades de actividad económica en el medio rural.

Principales actuaciones previstas: Agropastoralismo multifuncional: hacer los agroecosistemas frágiles productivos, adaptables y sostenibles. Conservación del material genético de porcino Ibérico y toro de lidia. Estrategias para valorización y conservación de recursos animales de razas autóctonas. Investigación específica en libros genealógicos y mejora genética, incluido el ganado bravo. Impulso de la selección genómica para apoyar el progreso de los programas de cría a través de proyectos piloto u otras fórmulas de colaboración con el sector y entidades que intervengan en los programas.

1.1.3. ÁREA DE ACTUACIÓN: SALUD GLOBAL

Presupuesto estimado: **89.500 €**

1.1.3.1. LÍNEA 1: DETECCIÓN DE MICROORGANISMOS Y TIPADO

A lo largo de la cadena alimentaria desde la granja al consumidor existen microorganismos, unos con carácter patogénico que afectan a la sanidad animal y a la salud humana y otros que son microorganismos beneficiosos. La detección precoz de posibles riesgos sanitarios, tanto en la salud humana como animal, tiene una gran importancia económica, ya que permite obtener productos más competitivos en el mercado, tanto nacional como internacional, y reduce la posibilidad de alertas sanitarias en ciertos productos que cuando se producen afectan gravemente a todo un sector. Es necesario avanzar en el conocimiento de estos microorganismos, mediante la identificación, cuantificación y tipado de cualquier microorganismo de la cadena agroalimentaria y proveer de herramientas para estudiarlo genotípicamente. El estudio de microorganismos se abordará desde el cultivo microbiano y desde el análisis genómico mediante secuenciación masiva, a través de dos estrategias:

- La secuenciación completa del genoma microbiano (*Whole Genome Sequencing*, WGS) permite identificar las cepas y los genotipos circulantes, los genes que influyen en la virulencia y su persistencia en el ambiente, y también permite realizar estudios filogenéticos que definen brotes, a través del seguimiento de las mutaciones.
- A través del análisis metagenómico utilizando también la secuenciación masiva, es posible identificar en una muestra hasta 1.000 grupos taxonómicos microbianos distintos presentes en la muestra, ya sean heces, ambiente, muestras clínicas, alimentos, etc.

Principales actuaciones previstas: Aplicaciones de herramientas de secuenciación y tipificación en bacterias / virus.

1.1.3.2 LÍNEA 2: RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS EN LA CADENA AGROALIMENTARIA

El desarrollo de mecanismos de resistencia a los antibióticos en las bacterias es un reto para la salud y sanidad de índole mundial. La resistencia a los antibióticos surge de forma casi paralela al desarrollo de todos y cada uno de los nuevos tratamientos antimicrobianos que se



han comercializado, de manera que hoy en día y debido al uso a veces no adecuado, sobre todo en el ganado, pero también en la agricultura y en el ambiente clínico, ha propiciado una situación de alarma mundial ante la falta de antibióterapias efectivas, agravada por el hecho de la falta de descubrimientos de nuevos agentes. El objetivo de esta línea es la caracterización del papel de la cadena alimentaria en la ecología y transmisión de microorganismos con (multi-)resistencia a antibióticos. Así como el estudio de procesos o enfermedades infecciosas que afecten a animales y humanos mediante técnicas de última generación como el empleo de la secuenciación masiva o la metagenómica.

Principales actuaciones previstas: Aplicaciones de herramientas de secuenciación y tipificación en bacterias / virus frente a resistencia a antibióticos.

1.1.3.3. LÍNEA 3: MICROBIOTA Y ALIMENTOS (NUTRICIÓN)

El conjunto de microorganismos del intestino de los animales o microbiota intestinal juega un papel muy importante sobre la salud y sanidad del individuo. Es en las primeras semanas de vida cuando se establece el microbiota intestinal y entre otros factores, depende del alimento que se consume. Así mismo, a lo largo de la vida se establecen distintos procesos (infecciosos, antibióterapias, etc.) que pueden causar la desestabilización de la microbiota intestinal o disbiosis, y la dieta o alimentos que se consumen condicionan la pronta recuperación o incluso que no llegue a ocurrir tal alteración. El objetivo de esta línea es el análisis de la microbiota del intestino a través de análisis de heces y la correlación con la ingesta de alimentos, para establecer relaciones de grupos de microorganismos con la salud o la falta de ella. Se emplearán las nuevas técnicas de secuenciación masiva que permiten la caracterización de la microbiota de distintas especies de animales, para tratar de entender la función que ejercen las bacterias en el estado vital de los animales. Se pretende además estudiar el papel de la microbiota presente en materias primas, ambiente y alimentos en la salud y seguridad alimentaria humana y animal.

Principales actuaciones previstas: Estudio de la microbiota como indicador de salud animal y el efecto de actuaciones de prevención y control de enfermedades. Análisis de microbiota de los alimentos para mejorar la seguridad alimentaria y control de los procesos. Microbiota bacteriana asociada a semillas y su potencial funcional para la supresión de enfermedades bacterianas asociadas a xanthomonas en pimiento y judía.

1.1.4. ÁREA DE ACTUACIÓN: ALIMENTACIÓN 3S (SEGURA, SALUDABLE Y SOSTENIBLE)

Presupuesto estimado: **1.500.629 €**

1.1.4.1. LÍNEA 1: ALIMENTOS SEGUROS

La seguridad alimentaria es un aspecto fundamental de la calidad de los alimentos, ya que garantiza que estos no representen riesgos para la salud de quienes los consumen, es decir, que sean inocuos. Esta seguridad se evalúa tanto a nivel microbiológico como a nivel físico-químico, determinando los compuestos nocivos y alérgenos y estableciendo estrategias y buenas prácticas en la cadena alimentaria para proteger esta seguridad alimentaria. Pero, además uno de los grandes retos de la industria es conseguir una mayor extensión de la vida útil de los productos sin mermar su seguridad alimentaria ni las propiedades nutricionales o saludables de los mismos, contribuyendo en la reducción de desperdicio alimentario y por tanto mejorando la sostenibilidad económica y ambiental. Todo ello, genera productos con mayor valor añadido en el mercado.



Principales actuaciones previstas: Aplicación de tecnología de presurización no térmica como estrategia para la reducción y eliminación de alterantes y patógenos dentro de la cadena agroalimentaria. Estrategias de desinfección y biopreservación en la cadena cárnica, evaluando alternativas para la reducción patógenos y aumento de vida útil. Desarrollo de un **sistema de ayuda a la decisión** para la evaluación y mitigación del riesgo asociado a las micotoxinas.

1.1.4.2. LÍNEA 2: ALIMENTOS INNOVADORES. FOOD TECH PARA LA SOSTENIBILIDAD

Aunque un alimento cumpla con todos los requisitos de seguridad alimentaria, utilice ingredientes adecuados, sea nutritivo y su proceso de producción esté optimizado, esto no garantiza su éxito en el mercado. En un entorno cada vez más competitivo y orientado al consumidor, la innovación se convierte en un factor clave. Es necesario desarrollar productos que no solo aseguren la inocuidad, sino que también respondan a las nuevas demandas del mercado: calidad sensorial atractiva, propiedades físico-químicas diferenciadoras, valor nutricional añadido y formas de producción sostenibles y responsables. Solo así es posible destacar frente a la competencia y satisfacer las expectativas de los consumidores actuales.

Para obtener estos nuevos alimentos, seguros, nutritivos, con calidad adicional, sabrosos e innovadores respondiendo a las necesidades del sector, se utilizan diversas tecnologías, específicamente adaptadas a cada sector. En este sentido, dentro de esta línea se sustentan alianzas con la gastronomía y el canal Horeca, lo que va a permitir potenciar proyectos innovadores o incluso apoyar a emprendedores e intraemprendimiento en nuevos proyectos empresariales.

Principales actuaciones previstas:

Desarrollo y caracterización integral de productos lácteos a través del diseño de pruebas y entrenamiento de un panel de cata. Valorización de la leche de oveja desde un enfoque integral; desarrollo de nuevos productos de alto valor añadido, especialmente fermentados. Optimización de la transformación de productos tradicionales. Innovación aplicada al desarrollo de nuevos productos de calidad de Castilla y León. Impulso al desarrollo de las empresas de los sectores cárnico, lácteo y hortofrutícola mediante soluciones sensoriales avanzadas basadas en la **neurociencia y la IA**.

1.1.4.3. LÍNEA 3: ALIMENTOS Y SALUD

Mantener una alimentación equilibrada es una necesidad a lo largo de la vida desde los primeros años hasta la vejez. Los alimentos deben ser lo más saludables posibles, e incluso buscar una relación entre los alimentos y la salud, alimentos funcionales, porque “*somos lo que comemos*”.

Y es que el concepto tradicional de que para el mantenimiento de una salud óptima la dieta diaria debe proveer cantidades adecuadas de nutrientes esenciales ha cambiado radicalmente, pues existen cada vez más evidencias de que los alimentos aportan compuestos que no son directamente nutrientes pero que tienen un efecto directo sobre la salud, ya que modulan el riesgo de desarrollar ciertas enfermedades crónicas. La necesidad de desarrollar alimentos ricos en proteína y en fibra soluble e insoluble para la población en general, así como para grupos determinados es una demanda cada más creciente por los beneficios que aportan más allá de las propiedades nutricionales estas fuentes alimentarias tales como su alto carácter antioxidante y antiinflamatorio.

Principales actuaciones previstas: Desarrollo de ingredientes ricos en proteína dirigidos a población anciana con riesgo de desnutrición. Utilización de leguminosas para la producción

de proteína vegetal a partir de fermentaciones líquidas y sólidas que permitan generar ingredientes ricos en proteína que mitiguen la desnutrición.



El desarrollo de concentrados ricos en fibra es otro de los objetivos por el interés que tiene ésta en la reducción y prevención de enfermedades crónicas; desarrollar procesos de transformación e incorporación de fuentes de fibra no soluble es otro de los objetivos en los que se trabaja en la actualidad.

La fermentación con herramienta biotecnológica en la industria de los vegetales se identifica como una estrategia que permite la transformación, así como valorización de productos hortofrutícolas.

1.1.5. ÁREA DE ACTUACIÓN: BIOECONOMÍA AGROALIMENTARIA EN 3R (REDUCIR, RECICLAR Y REUTILIZAR)

Presupuesto estimado: **1.366.134 €**

1.1.5.1. LÍNEA 1: REDUCCIÓN Y RECICLAJE EN LA CADENA DE VALOR AGROALIMENTARIA

La bioeconomía y la economía circular implican reducir, reutilizar, reparar, recuperar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para generar valor añadido. La legislación es cada vez más restrictiva, favoreciendo y promoviendo la reducción, la reutilización, el reciclaje y la valorización de los residuos orgánicos generados. Se trata de minimizar los residuos que llegan a los vertederos, dando valor durante el proceso tanto a la materia orgánica como a los nutrientes que contienen (nitrógeno y fósforo, principalmente) ya que son una fuente potencial de biocombustibles, de fertilizantes o de nuevos bioproductos.

Principales actuaciones previstas: Sostenibilidad ambiental de los sistemas de gestión de los efluentes de granjas porcinas, desarrollo de metodología de comparación de sistemas de tratamiento.

1.1.5.2. LÍNEA 2: VALORIZACIÓN INTEGRAL DE BIOMASAS AGRARIAS. BIORREFINERÍAS MULTIPRODUCTO

Establecer estrategias de “recuperación en cascada” de los constituyentes de la biomasa agraria permiten maximizar la conversión y recuperación de compuestos de alto valor añadido a partir de materias primas, corrientes de proceso y corrientes residuales, abriendo nuevas cadenas de valor y oportunidades empresariales en nuevos mercados para el sector agrícola, ganadero y de sus industrias de transformación. Estas industrias de base biológica, denominadas biorrefinerías, desarrollan procesos de conversión de los distintos tipos de biomasa para la obtención de un amplio abanico de bioproductos. Además, será importante desarrollar estudios de viabilidad económica y ambiental de los procesos bioeconómicos, para facilitar su implementación industrial.

Principales actuaciones previstas: Creación de biorrefinerías multiproducto innovadoras y sostenibles mediante la puesta en valor de subproductos vitivinícolas infrautilizados.

1.1.5.3. LÍNEA 3: DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR INNOVADORAS PARA LOS NUEVOS BIOPRODUCTOS

Las bioindustrias generan o recuperan bioproductos nuevos e innovadores basados en moléculas novedosas, generadoras de cadenas de valor innovadoras. ITACyL trabaja en la búsqueda de aplicaciones de los bioproductos a lo largo de toda la cadena de valor para

minimizar el impacto ambiental, minimizar el consumo de recursos y además reducir los costes de la materia de partida.



Principales actuaciones previstas: Desarrollo de biosistemas de control de fitopatógenos en cultivos hortícolas a través de compuestos bioactivos. Valorización de fibras naturales residuales para usos constructivos como fuente sostenible de biomateriales y herramientas de secuestro de CO₂. Recuperación de fósforo de industria láctea y reutilización de agua en zonas rurales. Gestión del fósforo en efluentes porcino: recuperación para su uso como fertilizante.

1.1.6. ÁREA DE ACTUACIÓN: CAMBIO CLIMÁTICO

Presupuesto estimado: **342.633 €**

1.1.6.1. LÍNEA 1: MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y DE LA CONTAMINACIÓN PARA HACER MÁS SOSTENIBLES LOS PROCESOS AGROALIMENTARIOS EN TODA SU CADENA DE

El cambio climático tiene un impacto cada vez mayor sobre los ecosistemas, la biodiversidad del planeta y los sistemas sanitario y alimentario, tal y como se ha puesto de manifiesto con la actual crisis sanitaria. Existe una creciente concienciación social sobre el cambio climático y sus graves impactos, así como de la necesidad de tomar medidas urgentemente. Por ello, Europa se ha comprometido a convertirse en el año 2050 en el primer continente climáticamente neutro, lo que supondrá un uso eficiente de los recursos, con un gran papel de las energías renovables y nuevas oportunidades para el medio rural.

A nivel nacional, se ha adquirido un firme compromiso para combatir el cambio climático, articulado a través del Marco Estratégico de Energía y Clima y el Plan Nacional Integrado Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 y cuya ruta se define en la Estrategia de Descarbonización a largo plazo (ELP) para avanzar hacia la neutralidad climática en 2050. Estos paquetes de medidas sientan las bases para una modernización de la economía, buscando una posición de liderazgo en las energías y tecnologías renovables que dominarán la próxima década. Esto abre un abanico de oportunidades para el medio rural, la mejora de la salud de las personas y el medio ambiente y la justicia social.

Principales actuaciones previstas Evaluación de gases de efecto invernadero de las prácticas agrícolas, fundamentalmente la fertilización, para mejorar la sostenibilidad del sector.

1.1.7. ÁREA DE ACTUACIÓN: DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DIGITALIZACIÓN

Las nuevas tecnologías ligadas a la interconexión, *big data*, internet de las cosas, digitalización, teledetección, automatización, microtecnología, sensores, robótica, inteligencia artificial, algoritmos, *data mining*, *blockchain*, neuromarketing, o realidad virtual están presentes en cada una de las líneas anteriores (en **negrita** en el texto).

Para 2027 está planteado el desarrollo de un sistema de robotización del proceso de ordeño en ganado ovino.

Si bien, debido a la especificidad e importancia de las nuevas tecnologías y la digitalización, ITACyL cuenta con una Estrategia de Fomento del Desarrollo Tecnológico y Digitalización que amplía, complementa y profundiza lo desarrollado en el contexto de la Plataforma de Dinamización de la Investigación e Innovación Agraria y Agroalimentaria.



La plataforma DATAGIA como resultado del proyecto RETECH PAN, es parte fundamental de los esfuerzos de digitalización con el sector, si bien, como se ha mencionado, se realizan otros proyectos incluidos en anteriores áreas relacionados de forma transversal con las temáticas de digitalización del sector.

Para la realización de las actividades anteriores se cuenta con los siguientes grupos o Centros de I+i y Líneas de investigación:

Área de Investigación Agrícola

- Finca de Experimentación Agraria Zamadueñas
 - o Línea de Manejo Sostenible del Suelo y nutrientes
 - o Línea de Mejora y Ecofisiología vegetal
 - o Línea de Agrosistemas resilientes: Prácticas sostenibles y biodiversidad
 - o Línea de gestión del riego y cultivos leñosos
- Centro I+D del Vino.
 - o Estación Enológica de Castilla y León
 - o Línea de investigación en Viticultura
 - o Línea de investigación en Enología
- Centro I+D+i de Biocombustibles y Bioproductos

Área de Investigación Ganadera (y Alimentos y Revalorización de Residuos)

- Centro de Pruebas de Porcino
- Centro de Investigación en Acuicultura
- Línea de Investigación en Rumiantes
- Estación Tecnológica de la Carne
- Estación Tecnológica de la Leche
- Línea de Investigación en Procesos y Tecnologías Ambientales

Área de Innovación y Optimización de Procesos

- Laboratorio Físico – Químico y Sensorial
- Planta de Procesos y Productos innovadores
- Laboratorio de Microbiología, Biología Molecular y Secuenciación. Línea de investigación en Biotecnología Agroalimentaria.

Área de Plagas

- Línea de investigación de plagas
- Plan de Experimentación Agrícola (PEA)

1.1.8.- INFRAESTRUCTURAS



Con las ayudas concedidas en la convocatoria nacional para la adquisición de equipamiento científico-técnico, se llevará a cabo la tecnificación de la Finca de experimentación agrícola de Zamadueñas para impulsar una agricultura sostenible, digital y de alta precisión; y la optimización del Centro de Investigación en Acuicultura a través de automatismos basados en IA para la mejora de la producción acuícola, con un gasto público total de 627.677 €.

Para 2027 hay previsto asimismo, presupuesto autónomo para financiar la adquisición de equipamiento científico técnico, o la mejora y actualización del ahora disponible, de manera que todos los centros cuenten con la infraestructura mínima necesaria para afrontar los actuales retos de I+D+i.

Asimismo, está previsto iniciar las obras de rehabilitación de la Estación Enológica de Castilla y León, ubicada en Rueda (Valladolid), incluyendo su bodega experimental y la bodega subterránea como el edificio histórico que alberga, los laboratorios, oficinas y una futura sala de catas, para ser un centro de referencia a nivel nacional y garantizar su accesibilidad, lo que supondrá una inversión en torno a 5,65 M€.

Y en el marco de proyectos financiados con fuentes competitivas se acometerá la compra de pequeño equipamiento, en el caso de ser necesario para la realización del proyecto.

1.1.9.- EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

Presupuesto estimado: 220.500 € (Presupuesto incluido en el área de actuación “Agricultura competitiva y sostenible”)

El Plan de Experimentación Agraria (PEA), constituye uno de los principales sistemas de experimentación agraria de la región, resultando un elemento clave para la demostración y transferencia de resultados.

Su objetivo fundamental es evaluar, experimentar y divulgar técnicas agrícolas innovadoras que actualicen los conocimientos del sector. Estos ensayos demostrativos permiten conocer el comportamiento de las nuevas variedades ante los retos más significativos a los que se enfrenta la producción, así como descubrir los últimos avances tecnológicos en la agronomía y la sostenibilidad de la producción.

Para ello, ITACyL cuenta con una Red de Ensayos a lo largo de Castilla y León tanto en su Finca Experimental de Zamadueñas (Valladolid) como en fincas de agricultores colaboradores.

Se trabaja en:

Ensayos de valor agronómico, coordinados por la Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV), para evaluar las nuevas variedades propuestas para su registro en el catálogo nacional de variedades comerciales y/o protegidas.

Ensayos de variedades comerciales, incluidos los de nuevas variedades, dentro del Grupo para la Evaluación de Nuevas Variedades de Cultivos Extensivos (GENVCE), que ofrece al sector cerealista información precisa y práctica sobre la adaptación agronómica y la calidad de las nuevas variedades de cereales.

Servicios y colaboraciones con empresas para el desarrollo de ensayos demostrativos de variedades de cultivos herbáceos extensivos, productos fertilizantes y/o fitosanitarios.



Las principales especies con las que se experimenta son trigo blando de otoño, trigo blando de primavera, trigo duro, cebada de invierno, cebada de primavera, avena, triticale, centeno, colza, maíz grano, maíz forrajero, quínoa, guisantes, garbanzos, habas, haboncillos, cáñamo, sorgo, soja y girasol, con ensayos en 8 de las nueve provincias de la Comunidad. Se realiza también una intensa labor de divulgación de resultados a través de la organización de jornadas, publicaciones y noticias en la web del ITACyL y en sus Redes Sociales.

1.2. ESTIMACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

	2027
PRESUPUESTO AUTÓNOMO	4.120.574
Proyectos I+D estratégicos	2.500.000
Observatorio del Plan de Plagas	50.000
Gastos de funcionamiento de laboratorios, plantas piloto y centros tecnológicos	560.574
Herramientas del Nuevo Modelo de I+i (Difusión, colaboraciones de apoyo al sector, puesta a disposición de infraestructuras de I+D+i)	218.000
Colaboración pub-priv y grupos de innovación (7)	792.000
PRESUPUESTO 7162 (PE PAC 2023-2027)	3.529.784
PRESUPUESTO MAPAMA-Ensayos Valor Agronómico	220.500
PRESUPUESTO AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN	404.211
PRESUPUESTO AGENCIA -INFRAESTRUCTURAS INVESTIGACIÓN	627.677
PRESUPUESTO CONVOCATORIAS COMPETITIVAS EUROPEAS	1.711.444
PROGRAMAS MARCO (H2020, H_Europa)	255.233
INTERREG POCTEP	1.454.211
INTERREG SUDOE	2.000
FINANCIACIÓN EMPRESARIAL	119.500
	10.733.690

1.3. ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

Sistema de Conocimiento e Innovación Agraria en Castilla y León - AKISCYL. El sistema AKISCYL, impulsado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Medio Rural y Política Ambiental, coordinado por el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), se ha



consolidado como herramienta estratégica para la innovación, el conocimiento aplicado y la colaboración real entre todos los agentes del sector agroalimentario. Los grupos coordinados por ITACyL, reúnen a representantes del sector agrario, ganadero, agroindustrial, educativo y científico de la Comunidad. Su objetivo es identificar necesidades, retos comunes y oportunidades de innovación que contribuyan a la sostenibilidad, digitalización y competitividad del sector agroalimentario regional. AKISCYL integra a aliados como las OPAs, VITARTIS, URCACyL, interprofesionales, organizaciones de productores, asociaciones profesionales, clústeres, cooperativas y empresas que tienen un valor fundamental como transmisores de problemas, demandas e iniciativas a los investigadores y técnicos de ITACyL, con los que se puedan realizar proyectos, organizar formaciones dirigidas, y que sirven a la vez para el sector como altavoz de los resultados obtenidos.

Se busca mantener un sistema estable de transferencia de conocimiento, integrando al sector desde el primer momento y trabajando en la I+D+i de “abajo a arriba”. Sirve, asimismo como canal directo de comunicación de los avances y nuevas soluciones que permite transmitir a la sociedad, datos objetivos sobre la actividad y la profesionalidad del sector, adecuando su imagen a la realidad del mismo.

El sistema se organiza en torno a 17 grupos temáticos en los que se da la conexión entre miembros representativos del sector o sus asociaciones, representantes de los centros de conocimiento y de la Administración. Actualmente hay 400 entidades participantes, estando abiertos a la incorporación de cuantos quieran colaborar con la iniciativa.

Cada grupo cuenta con un coordinador técnico y uno sectorial. Junto con los demás participantes han realizado un trabajo de identificación y priorización de demandas sectoriales y han puesto en marcha proyectos innovadores cofinanciados con fondos del PEPAC 2023 - 2027.

Entre las demandas seleccionadas está la relacionada con la necesidad de que el conocimiento y la innovación se contextualice adecuadamente, se transfiera y se haga accesible a los distintos actores del sistema agroalimentario y a la sociedad en general. Para ello se ha puesto en marcha el proyecto AGROCOMUNICA con el que se pretende crear un modelo cooperativo innovador de transferencia agroalimentaria para mejorar el intercambio de información entre profesionales, medios de comunicación y sociedad. Cuenta con la participación de ASAJA CyL, ANPROGAPOR, LACTEACYL, URCACYL, COAG CyL, ASOPROVAC, ASCLEA, AVILAGRO, OVIGEN, ANICE, AB Agriculture and Formation, ASFACYL y UCCL. Y para su desarrollo está previsto contar con la Facultad de Educación de la Universidad de Valladolid con el objetivo de incluir entre los grupos de interés del proyecto a niños y jóvenes.

A lo largo de 2026 han comenzado 18 proyectos cofinanciados con la Intervención FEADER CyL7162 y 8 proyectos cofinanciados con fondos FEDER - POCTEP en los que se ha asumido el compromiso de garantizar la visibilidad de todas las actividades financiadas con los mencionados fondos, por lo que en 2027 habrá un intenso trabajo en este sentido.

Además de estas tres grandes iniciativas, se reforzará el desarrollo de otras acciones de comunicación y visibilidad:

Trabajo de actualización de la web institucional, así como de las Redes Sociales, al ser canales eficaces de transmisión constante de la actividad de este Instituto Tecnológico.

Organización de jornadas y cursos, en las que se combinen aspectos formativos teóricos y prácticos. Se pueden presentar tanto en versión *online* como en la presencial.

Difusión de la actualización de la web desarrollada por ITACyL <http://www.centrotorolidia.es> para poner en valor el papel de la raza de lidia como patrimonio genético, cultural, ambiental, económico y social.

Junto con otras como artículos científico técnicos y divulgativos, guías y participación de jornadas, cursos y congresos organizadas por terceros, encuentros con empresas, asesoramiento especializado...

También se trabajará en promover acciones que permitan compartir buenas prácticas o actuaciones inspiradoras entre agricultores, ganaderos e industrias con partes prácticas importantes como formaciones entre iguales: ganadero – ganadero, agricultor- agricultor e industria-industria o de *mentorings* y formaciones más personalizadas y dirigidas ITACyL-cliente. Esto tendrá lugar gracias a la formación de redes de conocimiento de toda la cadena de valor. Además, se fomentarán visitas y misiones a otras regiones nacionales o internacionales para ver experiencias similares que se amolden a sus necesidades.

En relación con la Plataforma de Dinamización de la Investigación e innovación agraria y agroalimentaria, se desarrollarán actuaciones de I+i estratégicas que buscan dar soluciones a las demandas reales y actuales del sector. Serán impulsadas desde la Red Integral de Centros y Unidades Tecnológicas REDTEC. Para mejorar la captación de necesidades se celebran jornadas de puertas abiertas en los Centros del ITACyL que permiten un mejor acercamiento de los investigadores a los miembros del sector. A su vez estos conocen de primera mano el conocimiento y las infraestructuras que se ponen a su alcance. Se tratará además de implicar a toda la cadena de valor, desde el sector primario, hasta la industria transformadora, del Horeca a la distribución o relacionadas con otros sectores bioeconómicos.

Se hará especial hincapié en dar una imagen adecuada del sector agroalimentario a la sociedad y especialmente a la juventud para salvaguardar el futuro de nuestro sector. ITACyL debe ser el vector de comunicación que transmita a la sociedad el esfuerzo en innovación de toda la cadena de valor agroalimentaria. El fin de estas acciones es poner en valor la importancia del sector agroalimentario en la sociedad y hacerlo atractivo a los jóvenes para conseguir el relevo generacional y el desarrollo de los entornos rurales. Se hará a través de jornadas con colegios, institutos, universidades, jornadas con consumidores y sociedad en general, jornadas de puertas abiertas en la Noche de los Investigadores, la semana de la ciencia, etc.



1.4. **PERSONAL SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA**

PERSONAL SUBDIRECCIÓN INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA (01-10-26)

CATEGORÍA	ESCALA (ESPECIALIDAD)	FIJO, INDEF NO FIJO O INDEF ACTIV CIENT-TÉCN	TEMPORAL	TOTAL PUESTO	TOTAL CATEGORÍA
	SUBDIRECTOR/A	1		1	
	JEFE/A DE ÁREA	4		4	
	JEFE/A DE UNIDAD	5		5	
INVESTIGADOR	RESPONSABLE GRUPO DE INVESTIGACIÓN	8	1	9	19
	INVESTIGADOR/A	8	0	8	
	PERS. INVESTIG. PREDOCTORAL	0	2	2	
TÉCNICO	T. DE ESPECIALIZACIÓN DEFINIDA	17	2	19	38
	T. DE GESTIÓN Y APOYO	15	4	19	
AYTE. ADMINISTRACIÓN	AYTE. ADMINISTRACIÓN	5	0	5	5
AYUDANTE TÉCNICO	AYUD. TCO. ESPEC. DEFINIDA (SUPERVISOR DE ENSAYOS)	4	0	4	27
	AYUD. TCO. ESPEC. DEFINIDA (ANALISTA DE LABORATORIO)	14	2	16	
	AYTE. TCO (AYTE. TCO DE INVESTIGACIÓN)	7	0	7	
OFICIAL	OFICIAL DE BODEGA	1	0	1	4
	OFIC. AGROGAN. (TRACTORISTA)	1	1	2	



	OFICIAL MANTENIMIENTO	1	0	1	
OPERARIO	OPERARIO DE ESPEC. DEF. (AUXILIAR DE CENTRO)	2	0	2	7
	OPERARIO DE ESPEC. DEF. (OPERARIO/A MANTENIMIENTO)	1	0	1	
	OPERARIO/A	4	0	4	
TOTALES		98	12	110	

1.5. PROYECTOS EN RESPUESTA A DEMANDA EMPRESARIAL PREVISTOS PARA 2027

Desde la Subdirección de Investigación y Tecnología se trabaja en atender y dar respuesta a las necesidades y a las demandas del sector mediante soluciones basadas en el desarrollo de actividades de I+i. Se trata de buscar una respuesta integral a estas demandas a través de procesos colaborativos de innovación que permitan apoyar a las empresas que ya realizan I+i, y también a aquellas que quieren iniciarse en este ámbito.

El ITACyL cuenta con un equipo humano altamente cualificado en capacidades que alcanzan toda la cadena de valor, del campo a la mesa, así como en aspectos tecnológicos que le permiten ser un socio clave para alcanzar los objetivos que el sector empresarial demanda, mejorando su competitividad y posicionando a la Comunidad en un puesto de relevancia a nivel regional y nacional. Esta colaboración entre agentes del Sistema de I+i ha permitido configurar los grupos AKISCyL. Las colaboraciones se formalizan a través de proyectos de innovación, contratos de servicios de asesoramiento o asistencias técnicas, y convenios de I+i, principalmente.

En este sentido en 2027 se continuará con las colaboraciones de carácter plurianual iniciadas en años anteriores, en materia de:

- Agricultura competitiva y sostenible: Desarrollo de diferentes ensayos de campo con distintos cultivos extensivos como cereales, leguminosas y oleaginosas, incluyendo ensayos que contribuyen a la innovación en material vegetal como evaluación de nuevos cultivos y su adaptación al cambio climático y mejora de sostenibilidad de explotaciones; Identificación y evaluación de rendimiento agronómico de cultivos intermedios para la producción de biometano y/o bioetanol avanzado. En el ámbito de los cultivos leñosos: Evaluación del comportamiento agronómico, la calidad del fruto y rentabilidad de sus explotaciones de frutos secos (almendro); Evaluación del efecto de la aplicación de enmiendas derivadas de zeolitas en el comportamiento agronómico del olivo. En el campo de la viticultura: Caracterización agronómica y vegetativa de variedades de vid, la estimación y previsión de rendimiento y de enfermedades por oídio y mildiu en viñedos en la DO Ribera, Predicción de necesidades hídricas en viñedo para uso sostenible del agua, Evaluación variedades vid resistentes a enfermedades, Estrategias de abonado y manejo en variedad Verdejo.
- Ganadería competitiva y sostenible: Se seguirá trabajando en la Valoración de la calidad seminal de toros seleccionados para subastas oficiales de Salamanca, Zafra y Trujillo.



Reducción del impacto ambiental y huella de carbono en la cría intensiva de cerdo blanco a través de la mejora en las dietas y los sistemas de alimentación. Evaluación de nuevas líneas de aditivos alimentarios *lignofeed* sobre el rendimiento de lechones. Valoración productiva de la harina de larvas de mosca soldado negra sobre el crecimiento y desarrollo de cerdos 100% Duroc y sobre la calidad de la carne. Desarrollo e implementación de nuevas herramientas para mejorar la sostenibilidad de explotaciones de vacuno de carne y en materia de acuicultura, el estudio nutricional dosis-respuesta sobre la inclusión de un aditivo con efecto secuestrante de micotoxinas en dietas extrusionadas para trucha y se iniciarán ensayos del efecto en la eficiencia alimentaria de la incorporación de vacuna al pienso.

- Alimentación 3S (segura, saludable y sostenible): Desarrollo de alimentos infantiles de alto valor añadido, Adición de fibras novedosas en diferentes matrices alimentarias, Revisión de las características físico-químicas del Torrezno de Soria curado amparado por la IGP y caracterización físico-química del Torrezno de Soria precocinado. Estudio de efecto del tipo de sangrado en la calidad microbiológica en jamones. Efectividad del uso de bacteriófagos en superficies y canales de industrias cárnicas Estudio justificativo de las condiciones de maduración y de calidad higiénico sanitaria de la carne de raza Sayaguesa madurada durante más de 35 días. Se continuará apoyando en servicios de extensión de vida útil a través de los servicios de maquila de altas presiones hidrostáticas y ultracongelación, así como dando apoyo y asesoramiento a los emprendedores de la comunidad para el desarrollo de alimentos de calidad, seguros y de alto valor nutricional.
- Bioeconomía alimentaria 3R: Ensayos de determinación de potencial metagenómico de CIVEs (Cultivos Intermedios con Vocación Energética) a pequeña escala y la Determinación de parámetros de diseño y automatización de equipo de recuperación de nitrógeno con tecnología de membranas.
- Además, está previsto iniciar nuevos trabajos con entidades del sector y nuevos asesoramientos y asistencias con empresas como: Calidad Pascual, Alcaliber, Chocolicus, Quesería Lafuente, así como continuar las colaboraciones con empresas asociaciones y otras entidades con las que se está trabajando como: Helios, Agromillora, Dominio Fournier, Quinta Sardonía, Yara, FertinAgro, Eurochem, Proinserga, Bionte, Innovabiotics, BCyL, Greensafe, Kerberst, Leche Gaza, Topigs, D.O.P. Guijuelo, I.G.P. Queso Castellano, Cárnicas Joselito, Jamones Segovia, ANCHE, Asociación de raza Morucha, etc.

Se seguirá trabajando en colaboración con empresas beneficiarias de la Convocatoria de ayudas de proyectos de innovación de Grupos Operativos Supraautonómicos, en los proyectos iniciados en anualidades anteriores: CLIMSOSTRIGO sobre la contribución de la innovación en material vegetal a la adaptación al Cambio Climático y a la mejora de la sostenibilidad de las producciones de trigo blando (*triticum aestivum* L.), GO PRERIVID sobre la predicción de necesidades hídricas de viñedo para uso sostenible del agua de riego, GO GESVAC 4.0 Fase 2 sobre la implementación y actualización de la plataforma de gestión avanzada de vacuno de carne; y los nuevos concedidos en la Convocatoria 2025; GO FAGOPORC sobre el control de enfermedades entéricas en porcino mediante el uso de bacteriófagos, GO SUPRAOLIVO sobre innovación para el desarrollo sostenible y adaptado del cultivo del olivo o GO VIDCLIMA que establecerá una red coordinada de sensores y protocolos armonizados de recogida de datos climáticos, de suelo y de la vid en condiciones reales de campo.

A demanda del sector, se podrá continuar con la cesión de espacios de innovación para empresas con base innovadora, favoreciendo las sinergias colaborativas e impulsando el talento

investigador; se trata de crear espacios en los que las empresas agrarias y agroalimentarias puedan desarrollar actividades de I+i completamente orientadas al mercado.



1.6. COLABORACIONES PREVISTAS CON OTRAS ENTIDADES PARA 2027

Como ya se ha comentado, a lo largo de los últimos años se ha puesto en marcha el sistema colaborativo AKISCyL, de conocimiento e innovación agraria de Castilla y León. Cuenta en estos momentos con 17 grupos temáticos que engloban a más de 400 entidades participantes y ha establecido un canal estable de comunicación con las instituciones tanto a nivel regional como nacional.

Desde 2023 ITACYL promueve y financia la realización de proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental en los que se enmarca el desarrollo de un doctorado industrial, realizados en colaboración efectiva con empresas del sector. Los proyectos se seleccionan a través de convocatorias competitivas. En 2027 estarán en marcha los 5 de los proyectos aprobados de la convocatoria 2023 (uno ya finalizado), el aprobado en la convocatoria 2024 y cuantos pudieran concederse en la Convocatoria 2026, publicada en abril 26, a la que se presentaron 5 propuestas que están siendo evaluadas en estos momentos.

La RIS3 de Castilla y León en el periodo 2021 - 2027 impulsa las denominadas “*iniciativas emblemáticas*” (IE) en las que concentrar recursos e instrumentos para apoyar ecosistemas de colaboración público privada que cuenten con la participación empresarial y de las Administraciones. El ITACyL forma parte de la IE de bioeconomía y de la IE de soberanía alimentaria y es entidad participante en sus grupos de trabajo.

En estos momentos, para 2027 están previstos trabajos en más de 30 proyectos colaborativos de investigación orientada e innovación, en los que se colabora con grupos de investigación y técnicos regionales, nacionales e internacionales.

A nivel regional, se trabaja con grupos de las Universidades públicas y privadas de la Región, centros mixtos universidad – CSIC, los principales centros tecnológicos regionales y grupos de investigación de Hospitales públicos. Se colabora con organizaciones como CESEFOR o el Instituto para la Competitividad Empresarial dependiente de la Consejería de Economía y Empleo para promover la Bioeconomía en Castilla y León. Asimismo, se trabaja con organizaciones como la Fundación INTRAS o la Asociación ASPRODES para fomentar el pleno desarrollo económico y social de zonas rurales de la Comunidad.

A nivel nacional destacar las colaboraciones con Universidades (U. Politécnica de Madrid, U. de Barcelona o Universidad Jaume I); Centros de Investigación Agroalimentaria como NEIKER (País Vasco), IFAPA (Andalucía) o IRTA (Cataluña); OPIS nacionales como CSIC (y sus centros, destacando CSIC-INIA); Centros Tecnológicos, como el Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial (CETIM - Galicia) y Fundaciones como la Fundación Empresa - Universidad (Galicia).

Se participa en redes temáticas de investigación como la Red REMEDIA (Estrategia nacional de mitigación del cambio climático para los sectores agrícola, ganadero y forestal), estando en estos momentos en evaluación las presentadas a la Convocatoria 2026 (NUTRICROP, PANCIENCIA, DIVULG-AQUA, Red de Fenotipado).

A nivel internacional, se colabora en consorcios para el desarrollo de proyectos europeos Horizonte Europa que cuentan con los socios indicados en anteriores Planes anuales.

En 2026 han comenzado 8 proyectos plurianuales (2026 - 2028) POCTEP que cuentan con los siguientes beneficiarios además del ITACyL:



0684_ATIDRAI_AGRO_6_E: IFAPA (Andalucía, Coord); CSIC-INIA; AGACAL (Galicia); CICYTEX (Extremadura); Instituto Politécnico de Bragança (PT); Universidade de Évora (PT); Instituto Politécnico de Castelo Branco (PT); Instituto Nacional de Investigação Agrária e veterinária (INIAV, PT).

0483_SENSORIALIMENT_2_E: Ayuntamiento de Guijuelo; Centro de Competências do Agroalimentar para o Setor das Carnes (TECMEAT, PT); Comunidade Intermunicipal das Terras de Trásos- Montes (CIM-TTM - PT); ITER INVESTIGACIÓN S.L.; Diputación Provincial de Salamanca; Universidad de Salamanca; Instituto Politécnico de Bragança; Agrupación Europea de Cooperación Territorial ZASNET (PT).

0495_RAYA_VIVA_2_E: Fundación Intras (Coord); Gerencia de Servicios Social (JCyL); Asociación ASPRODES; Comunidade Intermunicipal do Douro (PT); Dirección General de Economía Social y Autónomos (JCyL); Univ. de Salamanca.

0443_BIOVINO_II_6_E: Universidade de Aveiro (PT); Universidade do Minho (PT); Fundación Centro Tecnológico de Investigación Multisectorial (CETIM); Universidad de León; Associação BLC3 - Campus de Tecnologia e Inovação (PT); Universidad de Salamanca.

0404_AQUAHUB_6_E: Universidad de Salamanca; Associação de Agricultores para produção integrada de frutos de montanha (AAPIM - PT); CICYTEX; Centro Operativo Tecnológico Hortofrutícola Nacional; Instituto Politécnico de Castelo Branco; y Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila.

0532_FIBNAT_2_E: Universidad de Salamanca, CellMat Technologies S.L., Universidade do Minho, Instituto Politécnico de Bragança, Fundación Cesefor.

0619_IBEROVID_2_E: Universidade da Beira Interior (UBI-PT); INSTITUTO POLITÉCNICO DE CASTELO BRANCO (PT); Associação Distrital dos Agricultores de Castelo (PT); Índice da Razão Investimentos, Lda. (PT); Universidad de León; Índice da Razão Investimentos, Lda. (PT).

0622_RECAPTAR_3_P: Instituto Politécnico de Bragança (PT); Universidad de Valladolid; Agrupación Europea de Cooperación Territorial Duero - Douro // Socios: Denominación de Origen protegida Arribes (DOP Arribes); Asociación de viñas y vinos de la Sierra de la Culebra

En los proyectos financiados con la Intervención CyL 7162, en 2026 han comenzado las colaboraciones entre (117) agentes del sector miembros de la cadena de valor agroalimentario para el desarrollo de proyectos innovadores desarrollados en cooperación, financiados con fondos de la intervención 7162 del PEPAC 2023 - 2027. Estos proyectos se relacionarán, principalmente, con las demandas surgidas en los grupos sectoriales AKISCYL y son los siguientes:

1. Evaluación de estrategias para la mejora de la sostenibilidad en cultivos de frutos secos en Castilla y León, SOSTENUT. ITACYL + 5 agentes cooperantes.
2. Sostenibilidad ambiental de los sistemas de gestión de los efluentes de granjas porcinas, PURISOST. ITACYL + 5 agentes cooperantes.
3. Plataforma Regional de innovación y ensayos en cultivos extensivos de Castilla y León, AGROINNOVA CyL. ITACYL + 5 agentes cooperantes.
4. Integración de tecnologías inteligentes en granjas de ovino-caprino, INNOVICAP-IA. ITACYL + 11 agentes cooperantes.



5. Validación *on-farm* de estrategias biotecnológicas y de agricultura de precisión para la optimización de la nutrición vegetal sostenible en Castilla y León, BIOVRA. ITACYL + 3 agentes cooperantes.
6. Tecnología y digitalización al servicio de la monitorización y predicción de plagas agrícolas en Castilla y León, DIGIPLAGRI. ITACYL + 11 agentes cooperantes.
7. Hacia una cadena cárnica segura y sostenible: evaluación de estrategias alternativas de desinfección y biopreservación, SAFECHAIN-MEAT. ITACYL + 7 agentes cooperantes.
8. Estrategias para revalorizar la leche de oveja: de los productos tradicionales a la innovación tecnológica y la optimización de los procesos tradicionales de fabricación de productos lácteos, VALOVI. ITACYL + 7 agentes cooperantes.
9. Evaluación de una nueva estrategia de erradicación de tuberculosis bovina en rebaños con persistencia prolongada mediante el reforzamiento de las barreras inmunes innatas como apoyo al saneamiento oficial, BARINATUB. ITACYL + 10 agentes cooperantes.
10. Transformación digital e innovación del sector ganadero mediante analítica de datos e IA, DATABOVIS. ITACYL + 9 agentes cooperantes.
11. Implementación de estrategias para la optimización de la pulverización agrícola con drones (UAS), teledetección y herramientas digitales en cultivos de alto valor y estratégicos en Castilla y León, DRONECARE. ITACYL + 5 agentes cooperantes.
12. Vitivinicultura Sostenible de presente y futuro en Castilla y León: Clasificación de prácticas y herramientas sostenibles en viticultura y enología, SOSTINVIT. ITACYL + 5 agentes cooperantes.
13. Horticultura sostenible mediante el uso de cubiertas vegetales, HORTICCROP. ITACYL + 5 agentes cooperantes.
14. Evaluación del riego inteligente en cultivos de Castilla y León, ERICyL. ITACYL + 5 agentes cooperantes.
15. Tecnologías innovadoras de manejo para la mejora de la sanidad, la resiliencia y el bienestar animal en el ganado porcino: un enfoque holístico, INTEGRAPOR. ITACYL + 7 agentes cooperantes.
16. Desarrollo de un sistema de ayuda a la decisión para la evaluación y mitigación del riesgo asociado a micotoxinas en alimentación animal mediante caracterización rápida y modelos de decisión, LESSMYCORISK. ITACYL + otro agente cooperante.
17. Recuperación, conservación y valorización de variedades minoritarias de vid en zonas frías, RECUVID. ITACYL + 3 agentes cooperantes.
18. Creación de un modelo cooperativo innovador de transferencia agroalimentaria para mejorar el intercambio de información entre profesionales, medios de comunicación y sociedad, AGROCOMUNICA. ITACYL + 13 agentes cooperantes.

Como se ha comentado, en 2026 se comenzaron las colaboraciones con las empresas beneficiarias de los proyectos de la Convocatoria de grupos operativos supraautonómicos de la asociación europea para la innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-AGRI), en el marco del plan estratégico de la PAC de España (PEPAC), convocadas anticipadamente en el año 2025, que continuarán durante 2027 con participación del ITACyL en 3 grupos:

GO FAGOPORC sobre el control de enfermedades entéricas en porcino mediante el uso de bacteriófagos (Asociación Empresarial de Investigación, Centro Tecnológico Nacional Agroalimentario de Extremadura, CTAEX; Ibergenética Extremeña, S.A.; Piensos Costa S.A.)

GO SUPRAOLIVO sobre innovación para el desarrollo sostenible y adaptado del cultivo del olivo (Asociación Gallega de Cooperativas Agroalimentarias, AGACA; Productores de Olivas de Galicia, PROLIGAL; (Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Sierras de Salamanca, ADRISS; Aceiteros Del Águeda SAT 10245; Instituto De Agricultura Sostenible – Consejo Superior De Investigaciones Científicas CSIC; Luque Ecológico S.L.)



GO VIDCLIMA que establecerá una red coordinada de sensores y protocolos armonizados de recogida de datos climáticos, de suelo y de la vid en condiciones reales de campo (Plataforma Tecnológica del Vino, PTV; Bodega Matarromera S.L.; Bodegas Martín Codax, Bodegas González Byass Jerez S.L.U, Pago de Carvegejas S.L.U; Miguel Torres S.A, Drónica Solutions S.L)

En base a varios protocolos de colaboración firmados en años anteriores, se continuará trabajando junto con la Fundación INTRAS para la promoción de la cooperación en materia de I+D+i y experimentación agroalimentaria; junto con Calidad Pascual en ensayos de soja para alimentación humana; Sociograph en áreas de interés común en el campo del neuromarketing, estudios de consumidores y estrategias de comercialización.

Seguirán los trabajos del protocolo de colaboración en materia de I+i en relación con líneas de investigación del sector lácteo junto a la Escuela Internacional de Industrias Lácteas, EILZA, sobre actividades de asesoramiento y formación.

En cuanto al sector cárnico se mantendrán las actividades de colaboración en el marco del Protocolo de colaboración en materia de I+D con el GRUPO MONTENEVADO.

También está previsto avanzar con las actividades de puesta en valor de la biodiversidad existente en el ámbito de los cereales, legumbres y variedades minoritarias de vid a través de un protocolo firmado con Abadía Retuerta, y actividades en materia de I+i de agricultura regenerativa a través un protocolo firmado con Yara Iberian. Además, continuarán las actividades del convenio firmado con la Universidad del País Vasco sobre procesos de nitrificación y desnitrificación en suelos agrícolas dentro de actividades de I+D+i y experimentación.

Seguirán vigentes, por un lado, el protocolo con la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola, INEA, para el desarrollo de actividades conjuntas en el ámbito de la experimentación, investigación, estudios económicos en el sector agroalimentario, y el intercambio de personal en formación; y por otro, el protocolo relacionado con el desarrollo de actividades colaborativas de interés para las empresas agroalimentarias de Ávila (AVILAGRO), para promoción de la cooperación en materia de I+D+i y experimentación agroalimentaria.

El ITACyL es miembro de la red GENVCE (Grupo para la Evaluación de Nuevas Variedades de Cultivos Extensivos en España), en la que participan Andalucía, Aragón, Castilla La Mancha, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Navarra y el País Vasco.

Es también socio de diversos clústers, asociaciones y plataformas, participando en diferentes grupos de trabajo de expertos y eventos (ferias, talleres, jornadas, etc.) organizados por dichas entidades:

VITARTIS: Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León

FIAB: Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas

PTEPA: Plataforma Tecnológica Española de Pesca y Acuicultura

PTV: Plataforma Tecnológica del Vino

BIOPLAT, Plataforma Tecnológica y de Innovación Española

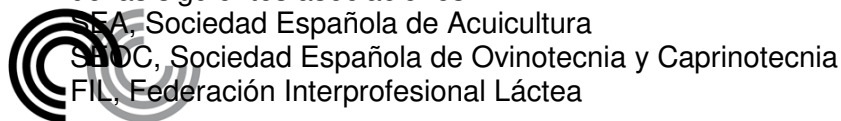
I+PORC, clúster de red de empresas, socios tecnológicos y otras entidades, del sector porcino a nivel nacional.

ANOVE - Asociación Nacional de Obtentores Vegetales

DIH – LEAF Digital Innovation Hub on Livestock, Environment, Agriculture & Forest

Desde el año 2026 es socio tecnológico de la SEA Sociedad Española de Acuicultura

Además, personal investigador del ITACyL participa en ~~Tas~~ Juntas directivas y comités científicos de las siguientes asociaciones:



Se participa en comités científicos de bienestar animal, INTERPORC: Interprofesional del Porcino, en grupos de trabajo como el Grupo mixto Ganadero (MAPA) y redes de evaluación de propuestas presentadas a convocatorias competitivas.

2. INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

MARCO INSTITUCIONAL

El Plan Anual de Inversiones del ITACyL para 2027 se alinea de manera explícita con los compromisos prioritarios establecidos en el Acuerdo de Gobierno para la legislatura, que ratifica el valor estratégico de la transformación y modernización de regadíos como eje vertebrador de la competitividad agraria y la lucha contra la despoblación en el medio rural.

En cumplimiento de estos compromisos, la Junta de Castilla y León mantiene la meta prioritaria de actuar sobre algo más de 30.000 hectáreas en el presente periodo de gobierno, así como la articulación del Plan de modernización, ampliación y mantenimiento de infraestructuras hídricas y el impulso de las concentraciones parcelarias e infraestructuras rurales vinculadas. Asimismo, se asume la exigencia ante la Administración General del Estado de las regulaciones hidrológicas necesarias en la Cuenca del Duero, la dotación de fondos estatales para más de 50.000 hectáreas pendientes de asignación por el Ministerio y la agilización de la tramitación ambiental de los convenios suscritos, garantizando una gestión eficiente y sostenible del agua que asegure el futuro del sector primario en la Comunidad.

De forma paralela y transversal, este Plan mantiene la apuesta por la vanguardia tecnológica aplicada a la agricultura de precisión. Para ello, se potencia el desarrollo continuo de los sistemas de información geográfica (SIG), la obtención de ortofotografía y cartografía digital de alta resolución, y el fomento de la teledetección satelital. Esta labor de digitalización dota al sector agrario de herramientas de primer nivel —como la Red GNSS autonómica o la plataforma SATIVUM—, resultando vital para optimizar la rentabilidad de las explotaciones, reducir costes, facilitar la toma de decisiones agronómicas y asegurar la transición hacia un campo moderno, altamente tecnificado y atractivo para el relevo generacional.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

En ejercicios anteriores, el Plan Anual de Inversiones del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) recogía las actuaciones cuya ejecución se preveía iniciar durante el ejercicio correspondiente. No obstante, con el objetivo de reforzar la coherencia entre la planificación estratégica del Instituto y su reflejo presupuestario, desde el anterior Plan Anual (2026) se alinea con los presupuestos del ITACyL.



En consecuencia, este nuevo planteamiento incorpora, además de las actuaciones de nueva programación, aquellas de carácter plurianual que, por su relevancia estratégica y volumen de inversión, fueron recogidas en planes anteriores y continúan su ejecución durante 2027. La inclusión de estas actuaciones permite garantizar un seguimiento adecuado de los compromisos adquiridos y asegurar su financiación conforme al calendario previsto.

Asimismo, se recogen determinadas actuaciones que, si bien figuraban en planes de ejercicios anteriores, no pudieron iniciarse en su momento debido a factores concurrentes —tales como la disponibilidad de cofinanciación estatal, la tramitación ambiental o la necesidad de reprogramación por causas sobrevenidas—. Su inclusión en el Plan de 2027 responde a la voluntad del Instituto de reactivar y priorizar estos proyectos en el marco de una planificación actualizada y viable. Finalmente indicar, que también incluye algunas actuaciones contenidas en acuerdos con otras administraciones, en especial con SEIASA en el marco del Convenio entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Junta de Castilla y León, el ITACyL y SEIASA, para la realización de las obras de Modernización y consolidación de determinados regadíos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027, suscrito el 13 de diciembre de 2024, así como otras actuaciones que sean susceptibles de suscripción de convenio en el ejercicio 2027.

Este enfoque renovado pretende dotar al Plan Anual de mayor rigor técnico y presupuestario, reforzando su papel como herramienta efectiva de planificación y gestión de la inversión pública en el ámbito agroalimentario y del regadío en Castilla y León.

MARCO COMPETENCIAL Y NORMATIVO

La Ley 2/2017, de 4 de julio, de Medidas Tributarias y Administrativas que modifica el artículo 2 de la Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, otorga a la referida entidad competencia en materia de desarrollo de las zonas regables, en lo que respecta a las infraestructuras de nuevos regadíos y modernización de los existentes, de modo que sobre esta materia existe una competencia concurrente con la que el artículo 63 de la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León que atribuye a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y Ganadería debiendo, pues, acudir al correspondiente instrumento de planificación de las infraestructuras rurales para determinar la entidad que ha de encargarse de la ejecución de la infraestructura de que se trate.

Se considera como instrumento fundamental de planificación respecto a las actuaciones que debe realizar el Instituto el Plan Anual, por lo que debe contener el conjunto de actuaciones a desarrollar en cada ejercicio.

Corresponden al Instituto en materia de infraestructuras y actuaciones de desarrollo tecnológico asociadas las siguientes competencias:

- a) El desarrollo de las zonas regables, en lo que respecta a las infraestructuras de nuevos regadíos y modernización de los existentes.
- b) La tecnología de la información y base cartográfica aplicada al sector agrario y agroalimentario.
- c) La investigación aplicada y desarrollo tecnológico en el sector agrario y agroalimentario.
- d) Cualquier otra que en el ámbito de las competencias a que se refieren las letras anteriores resulte de la legislación aplicable.

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN ASOCIADOS

PROGRAMA DE IMPULSO A LAS INVERSIONES COLECTIVAS.



El presente programa vertebrará el esfuerzo inversor de la Junta de Castilla y León para impulsar la modernización del tejido productivo autonómico. Tiene como objetivo y finalidad la generación de mayor valor añadido en el sector agrario y agroalimentario, sentando las bases para un desarrollo rural competitivo, plenamente sostenible y con proyección de futuro.

Este programa además responde a las siguientes necesidades y líneas directrices básicas:

- Programación temporal y espacial necesaria debido a los amplios periodos de ejecución de las infraestructuras agrarias.
- Coordinación entre actuaciones para mejorar la infraestructura de las zonas, buscando potenciar la consecución de objetivos territoriales en la Comunidad.
- Priorización y selección objetiva en busca de una mayor eficiencia del gasto público mediante criterios claros, transparentes y reproducibles.
- Seguimiento riguroso de la evolución de las actuaciones definiendo con precisión la información en materia de infraestructuras agrarias.

PROGRAMA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN REGADÍOS.

Las actuaciones planteadas en este Programa persiguen tres objetivos generales: la reducción del consumo energético, del coste energético, y de emisiones de gases de efecto invernadero.

Líneas Prioritarias de Eficiencia Energética:

- Energías alternativas renovables: Instalación de plantas solares fotovoltaicas como fuente de alimentación en regadíos a presión.
- Nuevas técnicas y sistemas de riego: Investigación en equipos de baja presión y nuevos sistemas que mejoren la rentabilidad de los regantes.
- Riegos con presión natural: Aprovechamiento máximo de la topografía para asegurar la presión de consigna en la red sin coste energético.
- Tecnologías al servicio del regante: Servicio de Asesoramiento InfoRiego (www.inforiego.org) y aplicación SATIVUM para la gestión inteligente de parcelas.

Todo ello permitirá además cumplir los objetivos que se establecen en las ayudas del PEPAC incluidas en el segundo pilar de la PAC:

Medida 6843.1 – Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales.

Medida 6843.2 – Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para fomento de la competitividad

ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DIGITALIZACIÓN EN EL ÁMBITO AGRARIO Y AGROALIMENTARIO EN CASTILLA Y LEÓN.

La aplicación de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) y la implantación de la Digitalización en el medio rural conforman la clave estratégica para el desarrollo de los sectores agrario y agroalimentario de la Comunidad de Castilla y León.

El empleo y adaptación a las nuevas herramientas disponibles en la actualidad permite conseguir una mayor optimización en los trabajos del medio, logrando una mayor eficiencia y sostenibilidad,

mejorando los procesos de toma de decisiones y presentando la actividad agraria de forma mucho más atractiva para jóvenes y mujeres.



Ante la necesidad de implantar estas mejoras en el mundo agrario y agroalimentario, se han definido diversas iniciativas y estrategias por parte de diferentes niveles administrativos a escala internacional, nacional y local. Dentro del ámbito de Castilla y León, las políticas públicas relacionadas con la digitalización del sector agrario y agroalimentario se han enfocado fundamentalmente al desarrollo de productos y servicios desde el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL).

El impulso en la utilización de todas estas tecnologías derivadas de la innovación y la investigación resulta decisivo para garantizar el futuro del sector agrario y permite aprovechar plenamente sus potencialidades.

PROYECTOS Y ACTUACIONES ATRIBUIDAS DIRECTAMENTE AL INSTITUTO POR LA LEY 7/2002. (Modificación LEY 2/2017, de 4 de julio, de Medidas Tributarias y Administrativas)

Los proyectos y actuaciones incluidos en este plan son adecuadas a las funciones que el Instituto tiene atribuidas directamente, basadas en la modificación de la ley de creación del Instituto por ley 2/2017, de 4 de Julio de Medidas Tributarias y Administrativas. En ella se establece que el Instituto tendrá a su cargo los objetivos propios de la Comunidad Autónoma de potenciar la actividad del sector agrario y de sus industrias de transformación, mediante el impulso del desarrollo tecnológico y la dinamización de iniciativas que comporten nuevas orientaciones productivas o de adecuación al mercado y a sus exigencias de calidad y competitividad.

Como se indicó anteriormente, corresponden al Instituto las actuaciones en materia de infraestructuras y desarrollo tecnológico asociadas las competencias que se enumeraron en el epígrafe anterior.

Estas actuaciones tienen en común que requieren el uso de medios de alto contenido tecnológico o de equipos y sistemas altamente especializados. El empleo de equipos de posicionamiento por satélite, cartografía digital, sistemas de información geográfica y el uso de software especializado, permiten el desarrollo de estos trabajos de manera ágil y eficaz, debido a la especialización que en ellos tienen los equipos humanos del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL).

Este Instituto no solo se ha especializado en su uso, sino que, en muchos casos, herramientas basadas en estas técnicas, han sido desarrolladas en el propio ITACyL, de manera que la puesta a disposición de estos medios resulta muy eficaz para mejorar la calidad de los trabajos, reducir sus plazos de ejecución y su coste económico, en beneficio de la administración y sobre todo de los administrados.

El ITACyL redacta directamente estudios, anteproyectos y proyectos que posteriormente ejecuta llevando directamente la dirección de obra, la vigilancia ambiental y la coordinación de seguridad y salud.

También realiza directamente todos los procesos de concentración parcelaria que se le encomiendan, o que en virtud del desarrollo de las zonas regables desarrolla como competencia propia.

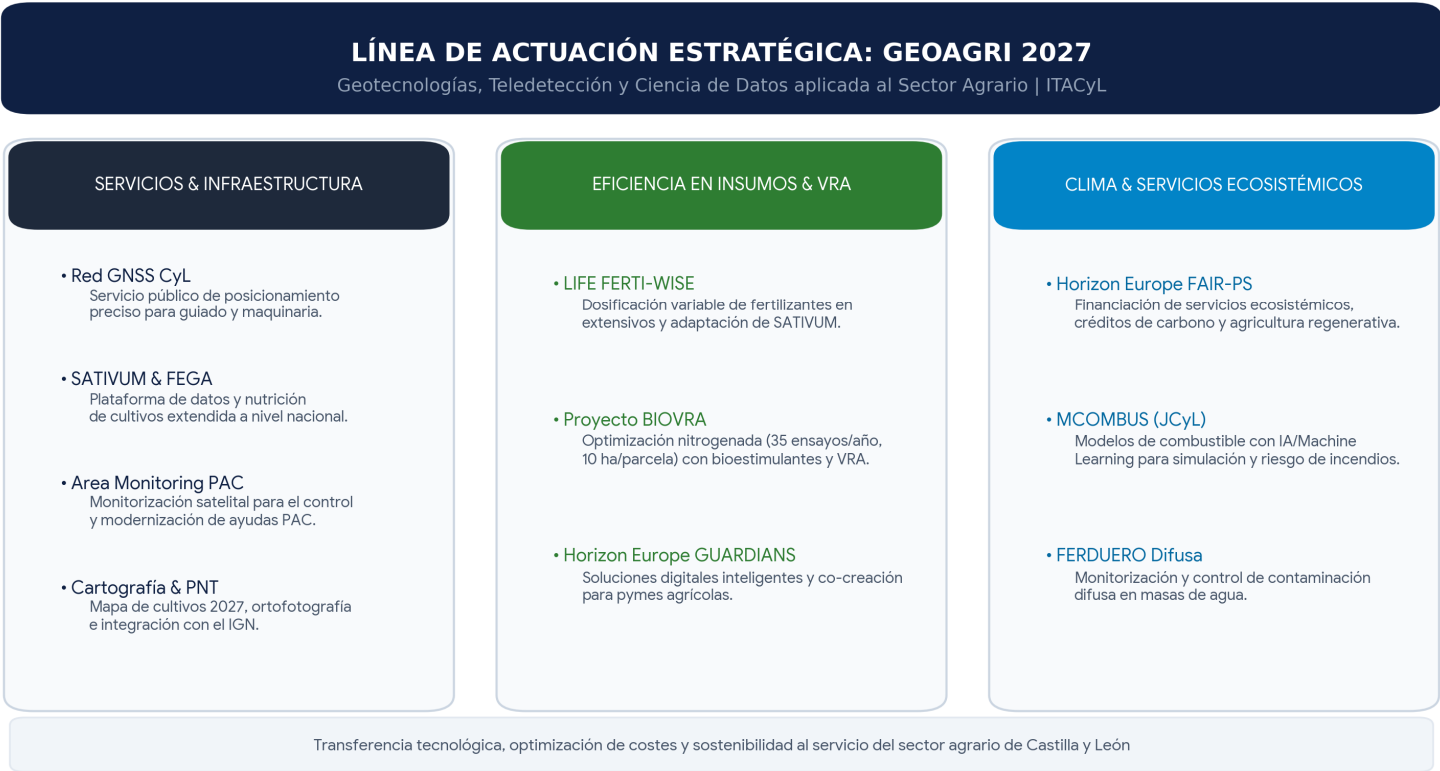
Obtención de Cartografía Digital, Teledetección y Agricultura de Precisión (Línea GEOAGRI)

El ITACyL articula su actividad tecnológica en dos grandes pilares estratégicos de servicio al sector: por un lado, la infraestructura de posicionamiento preciso mediante la Red GNSS de

Castilla y León —servicio público y gratuito en continua expansión que da soporte a la georreferenciación de parcelas y al guiado de maquinaria agrícola de precisión—; y por otro, el tratamiento avanzado de imágenes satelitales y teledetección, orientado tanto a los productores agrícolas a través de la plataforma SATIVUM como a la Administración autonómica mediante el sistema de monitorización de superficies (Area Monitoring System), instrumento neurálgico para la modernización de los controles y la gestión de la Política Agrícola Común (PAC).

Durante 2027 se continuará garantizando la operatividad y robustez de la Red GNSS autonómica y se elaborará la edición 2027 del Mapa de Cultivos y Superficies Naturales de Castilla y León, manteniendo la colaboración técnica con el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Plan Nacional de Teledetección (PNT) para la obtención y control de calidad de coberturas de ortofotografía aérea.

Figura 1: Estructura de Proyectos y Servicios de la Línea GEOAGRI (Plan Anual 2027).



En este marco, se consolidan y ejecutan los siguientes proyectos vinculados a la línea estratégica GEOAGRI (Geotecnologías y Ciencia de Datos aplicada al Sector Agrario):

Proyectos Estratégicos GEOAGRI 2027:

- Proyecto GUARDIANS (Horizon Europe): Capacitación y digitalización de pequeñas y medianas explotaciones agrarias mediante soluciones inteligentes basadas en metodologías de co-creación multi-actor.
- Proyecto LIFE FERTI-WISE: Fomento de la dosificación variable de insumos (VRA) para la optimización de fertilizantes en cultivos extensivos, mediante ensayos en campo y la adaptación analítica de la plataforma SATIVUM.
- Encomienda Nutrición de Cultivos (FEGA): Extensión de la funcionalidad de SATIVUM al ámbito nacional y mantenimiento de interfaces e interoperabilidad para que aplicaciones de terceros

efectúen balances de nutrientes con tecnología ITACyL.

- Proyecto FAIR-PS (Horizon Europe): Marco de investigación para identificar y analizar modelos de financiación de servicios ecosistémicos en el sector agrario (créditos de carbono y certificaciones de agricultura regenerativa), capitalizando la experiencia del Instituto en monitorización satelital PAC.
- Proyecto MCOMBUS: Generación de modelos dinámicos de combustible forestal mediante algoritmos de aprendizaje automático (Machine Learning), destinados a simuladores de propagación y redes de alerta de incendios de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
- Proyecto BIOVRA: Optimización de fertilización nitrogenada mediante la combinación de bioestimulantes y tecnologías de dosificación variable (VRA), con 35 ensayos de campo anuales (parcelas comerciales de ~10 ha) en colaboración con fabricantes nacionales de fertilizantes y maquinaria.

Actuación	Presupuesto	Medida	Prov.	Tipo	2027 (€)	2028 (€)	Siguientes (€)	Total (€)
MAPAS DINÁMICOS PELIGRO INCENDIOS FOREST MCOMBUS 2026/000201	03.21.414A01.60109-64001 Y MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	103.125,00 €	103.125,00 €	103.125,00 €	309.375,00 €
OTROS PORYECTOS: DIAGRI FAIR-PS, BIOVRA.	03.21.414A01.60109-64001 Y MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	116.417,00 €	116.417,00 €	116.417,00 €	349.251,00 €
Horizonte Europa GUARDIANS 2023/420	03.21.414A01.60109-64001 Y MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	66.005,00 €	0,00 €	0,00 €	66.005,00 €
Encomienda nutrición de cultivos FEGA 2023/1035	03.21.414A01.60109-64001 Y MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	340.322,00 €	340.322,00	340.322,00	1.020.966,00
LIFE FERTI-WISE 2025/000428	03.21.414A01.60109-64001 Y MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	267.009,20 €	244.317,20 €	112.703,60 €	624.030,00 €
TOTAL ESTRATEGIA GEOAGRI	-	-	-	-	892.878,20 €	804.181,20 €	672.567,60 €	2.369.627,00 €

Tabla 1. Cartografía y Teledetección. Agricultura de precisión.

Es relevante el nuevo convenio previsto para 2027 con FERDUERO, con objeto de monitorizar y controlar la contaminación difusa en las zonas regables. Este convenio se enmarca dentro de las medidas propuestas por el ITACyL en el nuevo periodo de Planificación Hidrológica 2028-2033

Desarrollo y Manejo de Sistemas de Información Geográfica (SIG)

El trabajo en sistemas de información geográfica tiene dos pilares fundamentales para el sector agrario de Castilla y León. El primero es el mantenimiento del SIGPAC, una herramienta imprescindible tanto para los agricultores como para la administración, ya que constituye la base sobre la que se gestionan las ayudas de la PAC. Su actualización constante garantiza que la información territorial refleje con precisión la realidad del campo y que los productores puedan tramitar sus solicitudes con seguridad. Dentro de esta labor se incluyen la resolución de las alegaciones presentadas cada campaña por los agricultores, las modificaciones de oficio y las actualizaciones cartográficas derivadas de procesos de concentración parcelaria, expropiaciones u otras actuaciones, así como la integración de nuevos registros, como el vitícola, en la propia base del SIGPAC.

El segundo gran eje de actuación es la herramienta de soporte a los controles sobre el terreno de la PAC, que se ha convertido en un instrumento clave para dar solidez y eficiencia al sistema de verificación de ayudas. Gracias a ella es posible agilizar los procesos, reducir la carga administrativa y aumentar la fiabilidad de las comprobaciones, contribuyendo así a una aplicación más justa y moderna de la Política Agraria Común. Se realizarán los trabajos técnicos de control por monitorización de superficies en el territorio de la Comunidad de Castilla y León para los regímenes de ayuda y los controles de condicionalidad correspondientes a las intervenciones y medidas del Plan Estratégico y otras ayudas de la Política Agrícola Común.

Junto a estas tareas principales, el ITACyL también desarrolla otras actuaciones complementarias de apoyo a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en proyectos que requieren del uso de sistemas de información geográfica. En especial el Convenio para la monitorización del SIGPAC, la gestión de capas temáticas como las de forestación, la actualización de zonas de concentración parcelaria y la estimación de cosechas. Estas actividades, junto con el asesoramiento técnico, el mantenimiento de sistemas y la formación de personal, aseguran que las distintas herramientas de información geográfica sigan siendo un soporte esencial para la toma de decisiones en el sector.

Figura 2: Organización del Ecosistema de Sistemas de Información Geográfica (Plan Anual 2027).

ECOSISTEMA SIG: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Gestión Territorial, Monitorización PAC y Servicios Complementarios | ITACyL



Tabla 2: Actuaciones en Sistemas de Información Geográfica (2027-2028 y Siguietes)

Actuación	Presupuesto	Medida	Prov.	Tipo	2027 (€)	2028 (€)	Siguietes (€)	Total (€)
Gestión ortofotografía aérea CyL 2008/002040	03.21.414A01.60109-64001 Y MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	70.000,00 €	20.000,00 €	20.000,00 €	110.000,00 €
Digplagi 2026/000286	03.21.414A01.60109-64001 Y MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	138.853,32 €	42.126,11 €	199.654,42 €	380.633,85 €

Actuación	Presupuesto	Medida	Prov.	Tipo	2027 (€)	2028 (€)	Siguientes (€)	Total (€)
Monitorización de parcelas en CyL	03.21.414A01.60109-64001 Y MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	10.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	30.000,00 €
SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA DE PARCELAS AGRICOLAS	MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	106.938,00 €	56.971,00 €	56.971,00 €	220.880,00 €
ENCOMIENDA MANTENIMIENTO Y EXPLOTACION DEL SIGPAC. MONITORIZACIÓN DE LA PAC	MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	340.322,00 €	340.322,00 €	340.322,00 €	1.020.966,00 €
TOTAL SISTEMAS INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	-	-	-	-	666.113,32 €	469.419,11 €	626.947,42 €	1.762.479,85 €

Eficiencia Energética y Asesoramiento al Regante (InfoRiego)

La plataforma InfoRiego constituye una herramienta tecnológica de asesoramiento avanzado que proporciona el conocimiento agronómico necesario sobre el consumo y la demanda hídrica de los cultivos. Su objetivo principal es facilitar a los productores la toma de decisiones para afrontar una programación de riego eficiente, enfocada a la consecución de rendimientos óptimos y al uso racional de los recursos.

Este servicio integral se completa con información técnica especializada sobre agronomía e ingeniería del riego. Además, el sistema automatiza el envío periódico de los balances de consumos hídricos de los cultivos directamente a los regantes mediante correo electrónico y avisos SMS a teléfonos móviles.

El modelo se sustenta en la captura de datos meteorológicos recogidos tanto por la red de estaciones climáticas propias del ITACyL como por la Red SIAR (Sistema de Información Agroclimática para el Regadío). A nivel nacional, la Red SIAR es un proyecto impulsado por la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). En el ámbito territorial de Castilla y León, la explotación, gestión y transferencia de esta información es asumida directamente por el servicio InfoRiego del ITACyL.

Figura 3: Arquitectura y flujo de datos de la plataforma InfoRiego (Plan Anual 2027).

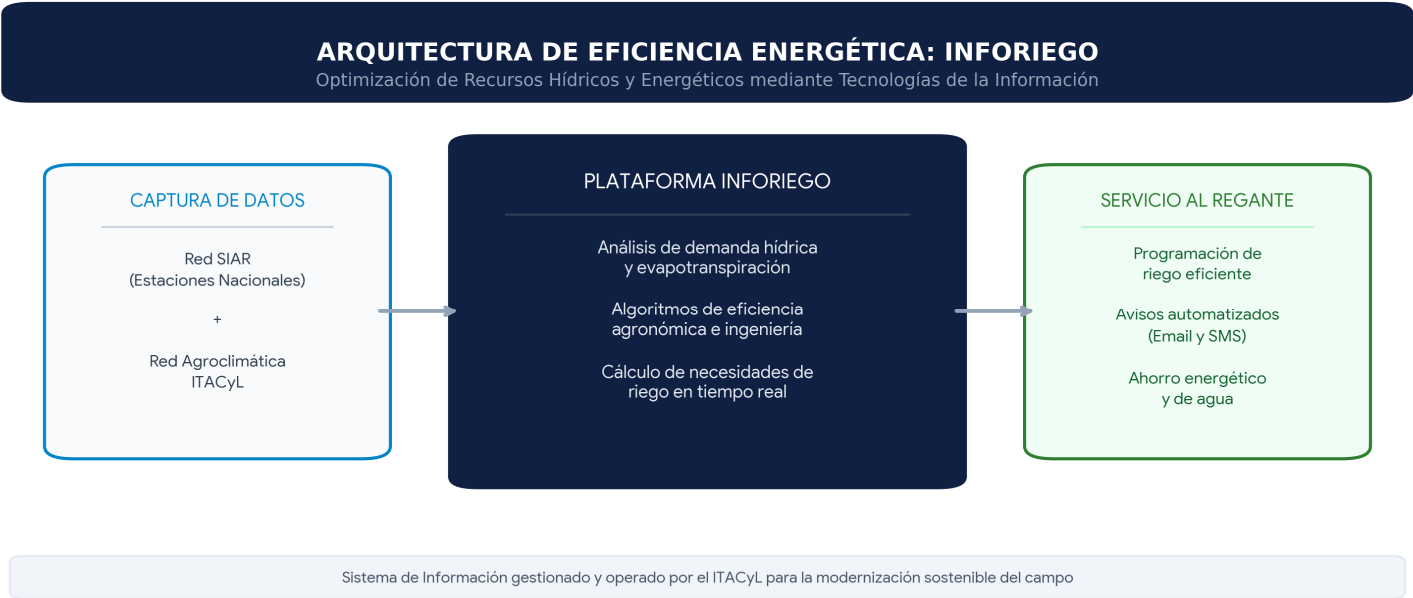




Tabla 3: Eficiencia Energética - InfoRiego (2027-2028 y Siguietes)

Actuación	Presupuesto	Medida	Prov.	Tipo	2027 (€)	2028 (€)	Siguietes (€)	Total (€)
MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA DE INFORIEGO	03.21.414A01.64001-60109 Y MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	110.548,00 €	110.548,00 €	110.548,00 €	331.644,00 €
TOTAL EFICIENCIA ENERGÉTICA E INFORIEGO	-	-	-	-	110.548,00 €	110.548,00 €	110.548,00 €	331.644,00 €

Estudios Ambientales y Vigilancia

La evaluación exhaustiva de las repercusiones ambientales y la definición de las correspondientes actuaciones compensatorias y minimizadoras de impactos en las infraestructuras agrarias se realizarán en estricto cumplimiento de la legislación vigente en la materia.

Para alcanzar este objetivo, se prevé la elaboración y redacción de los preceptivos estudios de evaluación de impacto ambiental aplicados a las actuaciones de regadío en fase de planificación y a los procesos de concentración parcelaria de nuevo inicio. De igual manera, se garantizará el seguimiento continuo de los programas de vigilancia ambiental asociados a las obras que ya se encuentran en marcha.

La ejecución de estos estudios se llevará a cabo prioritariamente mediante medios propios del ITACyL. No obstante, se recurrirá a la contratación de asistencias técnicas especializadas para trabajos específicos que requieran un alto grado de especialización. Entre ellos destaca la determinación de caudales ecológicos, la realización de prospecciones arqueológicas, y el análisis detallado de la afección generada por la detracción de caudales motivada por las concesiones de regadío.

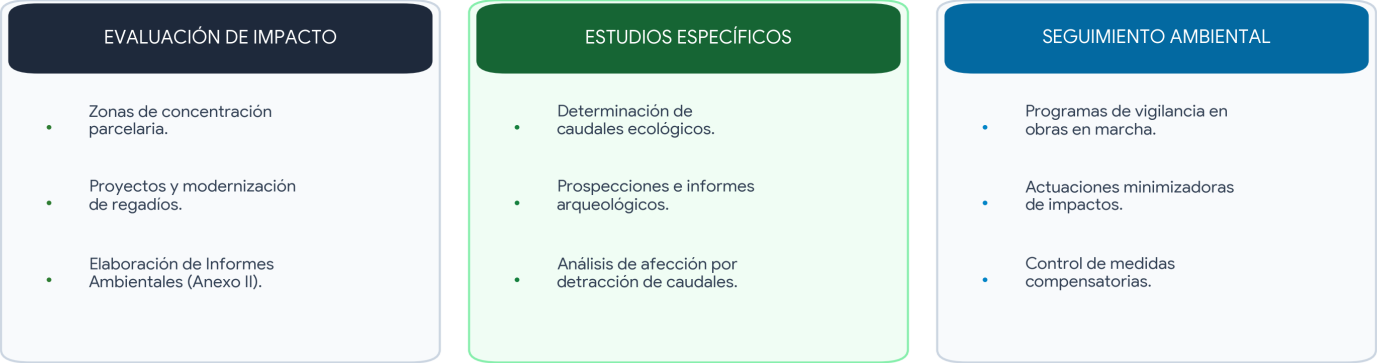
Figura 4: Estructura del Área de Gestión y Evaluación Ambiental (Plan Anual 2027).

Tabla 4: Estudios Medioambientales y Asistencias (2027-2028 y Siguietes)

Actuación	Presupuesto	Medida	Prov.	Tipo	2027 (€)	2028 (€)	Siguietes (€)	Total (€)
-----------	-------------	--------	-------	------	----------	----------	---------------	-----------

ÁREA DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN AMBIENTAL

Integración Sostenible de Infraestructuras Agrarias y Vigilancia del Medio Natural | ITACyL



Garantía de cumplimiento normativo en el desarrollo de infraestructuras



REDACCIÓN ESTUDIOS IMPACTO AMBIENTAL DE ZONAS CONCENTRACIÓN PARCELARIA	MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	5.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €	11.000,00 €
REDACCIÓN ESTUDIOS IMPACTO AMBIENTAL DE REGADÍOS	MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	5.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	9.000,00 €
INFORMES AMBIENTALES DEL ANEXO II	MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	10.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	14.000,00 €
ESTUDIOS AMBIENTALES, ARQUEOLÓGICOS, CAUDALES. SEGUIMIENTO. OTROS.	03.21.414A01.60109 Y MEDIOS PROPIOS	REG	VARIAS	A.T.	30.000,00 €	3.000,00 €	3.000,00 €	36.000,00 €
TOTAL ESTUDIOS MEDIOAMBIENTALES Y ASISTENCIAS	-	-	-	-	50.000,00 €	10.000,00 €	10.000,00 €	70.000,00 €

Trabajos Técnicos, Concentración Parcelaria y Seguridad de Presas/Balsas

Se desarrollarán en el marco de los procesos de reorganización de la propiedad inherentes a las zonas donde se ejecutan obras de modernización o transformación de regadíos. Asimismo, se acomete la redacción de los proyectos técnicos, alineados con los compromisos fijados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Política Forestal para la presente legislatura.

Por último, se elaborarán los preceptivos documentos técnicos, planes de emergencia y normas de explotación para garantizar la seguridad de presas y balsas. Las intervenciones concretas dependerán del grado de madurez de los distintos procesos de planificación, y pretenden abarcar los objetivos de ordenación del territorio y cumplimiento normativo.

Figura 5: Estructura del Área de Trabajos Técnicos y Planificación (Plan Anual 2027).



Tabla 5: Trabajos Técnicos y Planificación (2027-2028 y Siguientes)

Actuación	Presupuesto	Medida	Prov.	Tipo	2027 (€)	2028 (€)	Siguientes (€)	Total (€)
-----------	-------------	--------	-------	------	----------	----------	----------------	-----------

Actuación	Presupuesto	Medida	Prov.	Tipo	2027 (€)	2028 (€)	Siguientes (€)	Total (€)
REDACCIÓN DE PROYECTO Y PLAN DE MEJORAS TERRITORIALES DE LA ZONA REGABLE DE LA RIBERA ALTA DEL PORMA CANAL DE ARRIOLA	MEDIOS PROPIOS (*)	PEPAC 6843.1	LEÓN	Trabajos técnicos	52.000,00	7.000,00	7.000,00	66.000,00
REDACCIÓN DE PROYECTO Y PLAN DE MEJORAS TERRITORIALES DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE CASTAÑON	MEDIOS PROPIOS (*)	PEPAC 6843.1	LEÓN	Trabajos técnicos	51.325,00	7.000,00	7.000,00	65.325,00
REDACCIÓN DE PROYECTO CANAL BAJO DEL BIERZO II	MEDIOS PROPIOS (*)	PEPAC 6843.1	LEÓN	Trabajos técnicos	58.000,00	17.212,00	17.212,00	92.424,00
REDACCIÓN DE PROYECTO Y PLAN DE MEJORAS TERRITORIALES DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE INES EZA II	MEDIOS PROPIOS (*)	PEPAC 6843.1	SORIA	Trabajos técnicos	30.000,00	10.000,00	10.000,00	50.000,00
ESTUDIOS Y ANÁLISIS PARA LA MODERNIZACIÓN CUAS (VARIAS PROVINCIAS)	MEDIOS PROPIOS (*)	PEPAC 6843.1	VARIAS	Trabajos técnicos	24.500,00	24.500,00	24.500,00	73.500,00
ESTUDIOS Y ANÁLISIS PARA MODERNIZACIÓN ZONAS DE REGADÍO DE MONTAÑA	MEDIOS PROPIOS (*)	PEPAC 6843.1	VARIAS	Trabajos técnicos	20.000,00	20.000,00	20.000,00	60.000,00
REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE SEGURIDAD PRESAS Y BALSAS	03.21.414A01.60109 MEDIOS PROPIOS (*)	PEPAC 6843.2	VARIAS	Trabajos técnicos	24.068,00	124.068,00	124.068,00	272.204,00
TOTAL TRABAJOS TÉCNICOS	-	-	-	-	259.893,00 €	209.780,00 €	209.780,00 €	679.453,00 €

(*) Los trabajos se ejecutarán con los medios que el Instituto se procure en virtud de los presupuestos aprobados por las Cortes de Castilla y León.

Transformaciones de Regadío (Nuevos Regadíos)

La transformación de zonas de secano en nuevos regadíos constituye un pilar estratégico indiscutible para el desarrollo económico y la cohesión territorial de Castilla y León. El regadío no solo multiplica la productividad de las explotaciones agrarias, sino que fomenta la diversificación de cultivos, garantizando la viabilidad y competitividad del sector primario frente a las incertidumbres del mercado y el clima.

Esta reconversión estructural resulta una de las herramientas más eficaces en la lucha contra la despoblación. La creación de nuevos regadíos favorece la fijación de población en el medio rural al generar riqueza, promover la creación de empleo directo e indirecto en las industrias agroalimentarias asociadas y asegurar condiciones óptimas para el relevo generacional agrario. Por ello, estas inversiones se desarrollan integrando tecnología y optimizando los recursos hídricos para asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

Figura 6: Dimensiones Estratégicas de la Transformación en Regadío (Plan Anual 2027).



Tabla 6: Transformación de Regadíos (Nuevos Regadíos)

Actuación	Aplicación Presupuestaria	Provincia	2027 (€)	2028 (€)	Siguientes (€)	Total (€)
TRANSFORMACIÓN REGADÍO DE VALDERAS	03.21.G414.A01.601.03	LEÓN	8.289.941,02 €	1.821.473,70 €	0,00 €	10.111.414,72 €
TRANSFORMACIÓN REGADÍO EN AÑAVIEJA	03.21.G414.A01.601.07	SORIA	10.000,00 €	2.948.937,00 €	2.481.063,00 €	5.440.000,00 €
TOTAL TRANSFORMACIONES REGADÍO	-	-	8.299.941,02 €	4.770.410,70 €	2.481.063,00 €	15.551.414,72 €

Mejora y Consolidación de Regadíos (Modernización)

Se incluyen en este proyecto las obras a desarrollar en el marco de los compromisos de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en esta materia.

Para ello, se incluirán las actuaciones, tanto las obras que en principio se han de desarrollar en virtud de los Convenios tripartitos con SEIASA y las correspondientes Comunidades de Regantes (CCRR), como las actuaciones amparadas bajo Convenio bilateral entre el ITACyL y las CCRR.

Las actuaciones que se desarrollarán en el actual marco plurianual se detallan a continuación, desglosando la planificación económica orientada a la modernización integral, telecontrol, mejora de la eficiencia energética e implantación de energías renovables en las infraestructuras de regadío:

Figura 7: Ejes Estratégicos en Obras de Mejora y Consolidación de Regadíos (Plan Anual 2027).



Actuación	Presupuesto	Medida	Prov.	Tipo	2027 (€)	2028 (€)	Siguientes (€)	Total (€)
MODERNIZACION DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE CARRIÓN SALDAÑA VILLAMORONTA FASE III	03.21.G414.A01.601.04	PEPAC 6843.1	PALENCIA	OBRA	50.000,00	995.315,00	9.964.685,00	11.010.000,00
MODERNIZACIÓN REGADIO EL CARRACILLO (SG)	03.21.G414.A01.601.06	PEPAC 6843.1	SEGOVIA	OBRA	1.836.705,96	0,00	0,00	1.836.705,96
MODERNIZACIÓN REGADIO DE CAMPILLO DE BUITRAGO (SO)	03.21.G414.A01.601.07	PEPAC 6843.1	SORIA	OBRA	3.844.421,00	3.700.000,00	5.279.722,14	12.824.173,00
MODERNIZACION CANAL INES EZA (SO)	03.21.G414.A01.601.07	PEPAC 6843.1	SORIA	OBRA	5.032.590,00	0,00	0,00	5.032.590,00
MODERNIZACION CANAL INES EZA (SO) FASE II	03.21.G414.A01.601.07	PEPAC 6843.1	SORIA	OBRA	10.000,00	1.500.000,00	1.490.000,00	3.000.000,00
MEJORA INSTALACIONES COMUNIDAD DE REGANTES MACIAS PICAVEA (VA)	03.21.G414.A01.601.08	PEPAC 6843.1	SORIA	OBRA	3.550.000,00	0,00	0,00	3.550.000,00
MODERNIZACIÓN REGADIO CANAL DE SAN JOSÉ RESTO SECTORES (ZA)	03.21.G414.A01.601.09	PEPAC 6843.1	ZAMORA	OBRA	100.000,00	500.000,00	2.708.919,00	3.308.919,00
MODERNIZACIÓN ZONAS MONTAÑA	03.21.G414.A01.601.00	PEPAC 6843.1	VARIAS	OBRA	50.000,00	50.000,00	50.000,00	150.000,00
TOTAL MEJORA Y CONSOLIDACIÓN	-		-	-	33.397.488,96 €	52.457.039,78 €	67.970.781,39 €	153.825.310,13 €

Otras Actuaciones en Zonas de Regadío y Seguridad en Presas y Embalses

Se incluyen en este ámbito las obras a desarrollar en las zonas de implantación de nuevos regadíos o de modernización de los existentes, resultando imprescindible para la consecución de los objetivos previstos, especialmente en aquellas áreas cuya ejecución requiere un desarrollo por fases.

Se trata de intervenciones dirigidas a dotar a las zonas regables de la infraestructura viaria y de saneamiento acorde con la nueva estructura derivada del proceso de reorganización de la propiedad, acomodando las nuevas redes de riego a esta realidad. Asimismo, se integran en este apartado las actuaciones destinadas a la adecuación de las infraestructuras a las normas de explotación y la implantación de los planes de emergencia en presas y embalses. De igual modo, se contemplan los medios técnicos y humanos necesarios para atender los compromisos suscritos con las Comunidades de Regantes, asumiendo la dirección de explotación y el seguimiento de dichos planes de emergencia en estricto cumplimiento de la normativa vigente.

Figura 8: Ejes Transversales de Otras Actuaciones de Regadío y Seguridad (Plan Anual 2027).

Tabla 8: Otras Actuaciones en Zonas de Regadío (Infraestructura Rural)

OTRAS ACTUACIONES EN REGADÍOS Y SEGURIDAD EN PRESAS

Infraestructuras de Apoyo, Viarias, Saneamiento y Normativas de Emergencia | ITACyL

INFRAESTRUCTURA RURAL

- Desarrollo de viarios y caminos de servicio.
- Redes de saneamiento y drenaje agrícola.
- Adaptación a la nueva estructura de la propiedad.

GESTIÓN DE FASES

- Soporte a la ejecución de nuevos regadíos.
- Obras imprescindibles en zonas de modernización.
- Acomodación y enlace de redes de riego.

SEGURIDAD DE PRESAS

- Adecuación a normas de explotación vigentes.
- Implantación de planes de emergencia en embalses.
- Dirección técnica y atención a compromisos con CCRR.



Actuación	Aplicación Presupuestaria	Provincia	2027 (€)	2028 (€)	Siguientes (€)	Total (€)
I.R. MOD. CCRR C.ALTO VILLARES Y PRESA TIERRA	03.21.G414.A01.601.03	LEÓN	5.500.000,00	814.826,33	0,00	6.314.826,33
I.R. MOD. PORMA II-III MARGEN IZQUIERDA	03.21.G414.A01.601.03	LEÓN	7.734.000,00	5.027.995,37	0,00	12.761.995,37
LÍNEA ELÉCTRICA VALDERAS	03.21.G414.A01.601.03	LEÓN	783.875,73	0,00	0,00	783.875,73
I.R. MOD. CANAL INES EZA	03.21.G414.A01.601.09	SORIA	20.000,00	1.000.000,00	2.480.000,00	3.500.000,00
I.R. CANAL DE CASTRONUÑO	03.21.G414.A01.601.08	VALLADOLID	2.900.000,00	1.320.000,00	2.480.000,00	6.700.000,00
I.R. CANAL DE SAN JOSÉ SECTOR I	03.21.G414.A01.601.09	ZAMORA	1.684.320,67	389.094,88	0,00	2.073.415,55
TOTAL OTRAS ACTUACIONES REGADÍO	-	-	18.622.196,40 €	8.551.916,58 €	4.960.000,00 €	32.134.112,98 €

Tabla 9: Actuaciones de Seguridad en Presas y Embalses

Actuación	Aplicación Presupuestaria	Provincia	2027 (€)	2028 (€)	Siguientes (€)	Total (€)
ACTUACIONES SEGURIDAD PRESA SANTA LUCÍA	03.21.G414.A01.601.01	ÁVILA	425.000,00 €	0,00 €	0,00 €	425.000,00 €
ACTUACIONES SEGURIDAD PRESA ARRIETA	03.21.G414.A01.601.02	BURGOS	649.130,00 €	0,00 €	0,00 €	649.130,00 €
ACTUACIONES SEGURIDAD VILLAGATÓN	03.21.G414.A01.601.03	LEÓN	10.000,00 €	0,00 €	0,00 €	10.000,00 €
ACTUACIONES SEGURIDAD PRESA ENCINAS	03.21.G414.A01.601.08	VALLADOLID	85.472,33 €	0,00 €	0,00 €	85.472,33 €
TOTAL SEGURIDAD PRESAS Y BALSAS	-	-	1.169.602,33 €	0,00 €	0,00 €	1.169.602,33 €

FINANCIACIÓN PEPAC Y RESUMEN GLOBAL

La financiación de las actuaciones estratégicas en materia de infraestructuras agrarias contempladas en este Plan Anual —que engloban los proyectos de transformación en nuevos regadíos, modernización de los existentes, obras de infraestructura rural y seguridad de presas y balsas— se asienta firmemente sobre el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PEPAC).

En concreto, están cofinanciados a través de la medida 6843.1 (Ayudas a inversiones en infraestructuras de regadíos con objetivos ambientales) y de la medida 6843.2 (Ayudas a inversiones en infraestructuras agrarias para fomento de la competitividad).

La movilización y aportación de fondos europeos FEADER, sumada al esfuerzo inversor de la Administración (integrado por aportación autónoma y transferencias finalistas del Estado) y al compromiso financiero de las propias Comunidades de Regantes (CCRR), garantiza la viabilidad y sostenibilidad técnica de las inversiones contempladas.



Figura 9: Resumen presupuesto global.

Distribución General del Presupuesto de Inversiones ITACyL (2027)

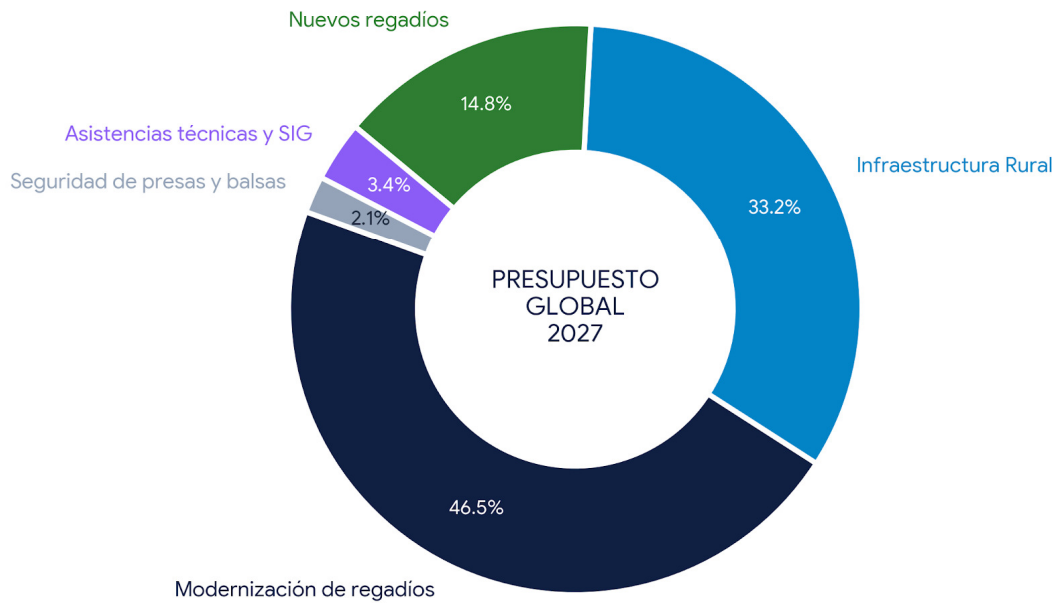


Tabla 10:
Cuadro
Resumen
Global de
Financiación
PEPAC 2027.

PROYECTO	Medida	2027 (€)	2028 (€)	SIGUIEN. (€)	TOTAL (€)
Transformaciones regadío (CCRR 24%)	FEADER	2.838.579,83	1.631.480,46	848.523,55	5.318.583,83
	TF	493.846,49	283.839,44	147.623,25	925.309,18
	AUTÓNOMO	2.975.288,86	1.710.192,24	889.461,09	5.575.182,18
	CCRR	1.991.985,84	1.144.898,57	595.455,12	3.732.339,53
	TOTAL	8.299.941,02 €	4.770.410,70 €	2.481.063,00 €	15.551.414,72 €
Obras de IR (Sin CCRR)	FEADER	8.379.988,38	3.848.362,46	2.232.000,00	14.460.350,84
	TF	1.458.117,98	669.615,07	388.368,00	2.516.101,05
	AUTÓNOMO	8.784.090,04	4.033.939,05	2.339.632,00	15.157.661,09
	TOTAL	18.622.196,40 €	8.551.916,58 €	4.960.000,00 €	32.134.112,98 €
Modernización regadío (CCRR 29%)	FEADER	602.802,55	15.975,00	15.975,00	634.752,55
	CCRR	547.144,73	14.500,00	14.500,00	576.144,73
	TF	104.900,85	2,78	2,78	110.460,85
	AUTÓNOMO	631.857,82	16.745,00	16.745,00	665.347,82
	TOTAL	1.886.705,96 €	50.000,00 €	50.000,00 €	1.986.705,96 €
Modernización regadío (CCRR 50%)	FEADER	22.500,00	225.000,00	450.000,00	697.500,00
	CCRR	50.000,00	500.000,00	1.000.000,00	1.550.000,00
	TF	3.920,00	39.200,00	78.400,00	2.247.500,00
	AUTÓNOMO	23.580,00	235.800,00	471.600,00	730.980,00 €
	TOTAL	100.000,00 €	1.000.000,00 €	2.000.000,00 €	3.100.000,00 €



PROYECTO	Medida	2027 (€)	2028 (€)	SIGUIEN. (€)	TOTAL (€)
Modernización regadío (Sin CCRR)	FEADER	14.134.852,35	23.133.167,90	29.664.351,63	66.932.371,88
	TF	2.459.464,31	4.025.171,21	5.161.597,18	11.646.232,71
	AUTÓNOMO	14.816.466,34	24.248.700,66	31.094.832,58	70.159.999,59
	TOTAL	31.410.783,00 €	51.407.039,78 €	65.920.781,39 €	148.738.604,17 €
Seguridad de presas y balsas (Sin CCRR)	FEADER	526.321,05	0,00	0,00	526.321,05
	TF	91.579,86	0,00	0,00	91.579,86
	AUTÓNOMO	551.701,42	0,00	0,00	551.701,42
	TOTAL	1.169.602,33 €	0,00 €	0,00 €	1.169.602,33 €
TOTAL	FEADER	26.505.044,16	28.853.985,82	33.210.850,17	88.569.880,15
	TF	4.611.829,49	5.020.605,72	5.778.768,43 €	15.411.203,64
	AUTÓNOMO	27.783.224,48	30.245.376,95	34.812.270,67	92.840.872,10
	CCRR	2.589.130,57	1.659.398,57	1.609.955,12	5.858.484,26
	TOTAL GLOBAL	61.489.228,71 €	65.779.367,06 €	75.411.844,39 €	202.680.440,16 €

ENTIDADES COLABORADORAS Y EJECUCIÓN DEL PLAN

Los proyectos a realizar se abordarán por el Instituto o bien directamente por el Instituto con sus medios técnicos y humanos o bien a través del capítulo de inversiones que se disponga, en su caso, en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2027 en el programa de Reforma Agraria (Sección: 03, Agricultura y Ganadería; Servicio: 21, Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León; Programa: G414, Reforma Agraria; Subprograma: G414A01, Reforma Agraria, o en su defecto, en la prórroga de los Presupuestos Generales 2024.

Los proyectos contemplados en el presente Plan Anual serán licitadas directamente por ITACyL, que también realiza la dirección facultativa de las obras así como la coordinación de seguridad y salud. Asimismo, se mantiene la continuidad de la colaboración institucional con entidades clave como el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), el Instituto Geográfico Nacional (IGN), la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

En materia de modernización de regadíos se colabora activamente con la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA) y las Comunidades de Regantes en virtud de los convenios marco suscritos.

CALIDAD Y PROMOCIÓN ALIMENTARIA

La diferenciación de las producciones agroalimentarias de Castilla y León a través de la calidad constituye una estrategia clave para el sector, además de una seña de identidad que genera valor añadido en un mercado cada vez más dinámico y competitivo. No en vano, la calidad diferenciada de nuestros productos beneficia a más de 15.000 explotaciones y a más de 1.200 industrias agroalimentarias de la comunidad.



Desde la creación del ITACyL, se ha logrado triplicar el número de figuras de calidad reconocidas, alcanzando actualmente las 70 menciones protegidas, lo que posiciona a Castilla y León como un referente a nivel nacional y europeo. En este contexto, la creación en 2009 de la marca «Tierra de Sabor» supuso un avance significativo, tanto cuantitativa como cualitativamente, logrando la adhesión de más de 800 productores.

Por su parte, la producción ecológica muestra un crecimiento sostenido de dos dígitos anuales, habiendo superado ya la cifra de 2.200 operadores, reflejo del dinamismo y compromiso del sector con la sostenibilidad y las nuevas demandas del consumidor.

Como resultado de todo lo anterior, y en el marco del plan autonómico de agroindustria, durante 2027 se abordará el desarrollo de una estrategia integral para el fortalecimiento de las figuras de calidad diferenciada de Castilla y León, dirigida a incrementar el valor añadido de sus productos, mejorar su diferenciación comercial, potenciar su promoción en los mercados y reforzar la protección de los productores.

Esta estrategia contemplará, entre otras actuaciones, el impulso y consolidación de las figuras ya reconocidas, el apoyo a nuevas solicitudes de registro y el fomento del reconocimiento comunitario como Indicación Geográfica Protegida (IGP) o Denominación de Origen Protegida (DOP) de aquellas producciones que reúnan las condiciones necesarias, con el objetivo de alcanzar el máximo nivel de reconocimiento y protección internacional.

3.1. IMPULSO Y FOMENTO DE LAS FIGURAS DE CALIDAD DIFERENCIADA.

La Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León, reconoce, tipifica y regula en Castilla y León las figuras de calidad diferenciada de los productos agroalimentarios de nuestra Comunidad.

Por otro lado, el desarrollo reglamentario del Libro Tercero de la Ley 1/2014 Agraria de Castilla y León, «La calidad diferenciada de la producción agroalimentaria y la comercialización de la producción agraria», ha traído consigo la asunción de nuevas competencias en materia de control para el Instituto. Asimismo, la adaptación de la normativa a la coyuntura legislativa actual conllevará la modificación de las normas reguladoras de las DOP/IGP alimentarias y de las DOP/IGP vínicas actualmente reconocidas.

Entre las figuras indicadas anteriormente, en la actualidad tenemos registradas en la Unión Europea 45 Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas. En este ámbito, las actuaciones del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León no finalizan con el registro de la indicación geográfica, sino que es entonces cuando comienzan una serie de actuaciones tanto de apoyo, como de seguimiento de su actividad, que comprenden desde la aprobación de un reglamento del órgano de gestión que regule la incorporación de los operadores al régimen de calidad, el diseño y puesta en marcha del sistema de controles oficiales para verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad, la realización de auditorías de seguimiento, tanto económicas, como de gestión y funcionamiento, la elaboración de las estadísticas de producción y comercialización, la prestación de apoyo técnico en la modificación de reglamentos y pliegos de condiciones, participación en comités técnicos o de certificación, etc.

Además de procurar la viabilidad de las figuras de calidad, conscientes de la importancia que tienen en la puesta en valor de las producciones y en el desarrollo y la fijación de población en el medio rural, también debemos velar por la eficacia y adecuación de los controles y la protección de los intereses de los consumidores garantizando la veracidad de las menciones incluidas en el etiquetado de los productos amparados y otras modalidades de información al consumidor.

De acuerdo con los anteriores condicionantes, en el ejercicio de las competencias que la Ley 7/2002, de 3 de mayo otorga al Instituto Tecnológico Agrario, se plantea realizar durante el año 2027 los siguientes ámbitos de actuación:

Fomento de la Calidad Diferenciada alimentaria de Castilla y León

Gestión de Figuras de Calidad. Llevanza de Registros oficiales de Organismos de Control y Operadores

Programa de Control Integrado de la Calidad Diferenciada. Actividades de Certificación y Control.

Apoyo directo a las entidades promotoras y gestoras de figuras de calidad alimentaria de Castilla y León.

A) Fomento de la Calidad Diferenciada alimentaria de Castilla y León.

En la que se incluyen todas las actuaciones llevadas a cabo con agrupaciones de productores para poner en valor sus productos mediante la tramitación de reconocimiento como Figura de Calidad. Una vez reconocida, se establece el marco regulatorio para que los operadores interesados se puedan incorporar a la misma. También se incluyen las actuaciones tanto de apoyo, como de seguimiento de la actividad de las Figuras de calidad ya reconocidas.

El escenario previsto para el ejercicio 2027 hace necesario realizar un importante esfuerzo que permita atender los compromisos establecidos en los diferentes planes y programas en los que participa el Instituto, así como avanzar en el desarrollo de una estrategia integral para el fortalecimiento de las figuras de calidad diferenciada de Castilla y León.

Esta estrategia tendrá como objetivos incrementar el valor añadido de los productos amparados, reforzar su diferenciación y posicionamiento comercial, potenciar su promoción en los mercados y mejorar la protección de los productores y de las propias denominaciones. En este marco se integrarán tanto las actuaciones destinadas a consolidar y fortalecer las figuras existentes como el impulso de nuevas DOP e IGP y, cuando resulte adecuado, el acceso al reconocimiento comunitario de aquellas producciones que hayan alcanzado un grado de madurez suficiente.

Además de las labores de apoyo para la correcta puesta en marcha de la DOP Pera Conferencia del Bierzo, la IGP Torrezno de Soria, la IGP Queso de Burgos y la IGP Judión de la Granja, los objetivos para el año 2027, teniendo en cuenta la complejidad de la tramitación y de los plazos, y habiendo factores que no dependen directamente del ITACyL, son los siguientes:

1. Tramitación registro DOP/IGP.	
(1) DOP Aceite del Valle del Tiétar	Publicación del registro en la UE. Puesta en marcha. (Constitución Órgano de gestión, delegación de tareas, aprobación del reglamento).
(2) IGP Embutidos de Guijuelo	Fase de Tramitación en la UE
(3) IGP Manzana de Soria	Fase de Tramitación en la UE
(4) DOP Vinos de la Sierra de la Culebra	Fase nacional y fase de Tramitación en la UE
(5) IGP Chorizo de León	Elaboración de estudio justificativo, pliego de condiciones y documento único.
(6) IGP Harina Zamorana	
(7) IGP Chorizo de Soria	

(8) IGP Trufa de Soria	
------------------------	--

2. Emisión de informes favorables para el registro nuevas Marcas de Garantía:

(1) Bueyes de Sayago.	Emisión de informe favorable al reglamento de uso.
-----------------------	--

Por lo que respecta a las actuaciones de apoyo y de seguimiento de la actividad de las Figuras de calidad ya reconocidas, se incluyen las modificaciones de pliegos de condiciones y Reglamentos para adaptarse a la coyuntura legislativa y de mercado cambiante.

Se prevén las siguientes:

DOP/IGP vínicas	DOP/IGP Alimentarias
-	Pliego de Condiciones de la IGP Queso de Valdeón
	Pliego de Condiciones de la DOP Queso Zamorano
Reglamento de la DOP Arribes	Reglamento de la IGP Cecina de León
	Reglamento de la IGP Lechazo de Castilla y León
	Reglamento de la IGP Torrezno de Soria. Constitución del Órgano de Gestión. Delegación de tareas
	Reglamento de la IGP Mantecadas de Astorga
	Reglamento de la IGP Judión de la Granja. Constitución del Órgano de Gestión. Delegación de tareas
	Reglamento de la DOP Pera Conferencia del Bierzo. Constitución del Órgano de Gestión. Delegación de tareas
	Reglamento de la IGP Queso de Burgos. Constitución del Órgano de Gestión. Delegación de tareas
	Reglamento de la DOP Aceite del Valle del Tiétar.

B) Gestión de Figuras de Calidad. Llevanza de Registros oficiales de Organismos de Control y Operadores.



Actuaciones llevadas a cabo para dotar de integridad al sistema y cumplir con la Reglamentación aplicable. Se implementan los mecanismos para facilitar la incorporación de todos los agentes interesados al ecosistema de Calidad Diferenciada (Operadores y entidades con funciones delegadas).

En este ámbito, se gestiona el Registro de Organismos de Control de Productos Agroalimentarios de Castilla y León, en el que se deben inscribir las entidades de certificación para realizar controles de carácter oficial en el territorio de Castilla y León. Por otro lado, nos corresponde supervisar la llevanza de los registros de operadores (15.000 aprox.) por parte de los Consejos Reguladores, elaborar el listado de operadores que los Estados Miembros deben de elaborar y mantener actualizado para cumplir con lo establecido en el apartado 1 del artículo 39 del Reglamento (UE) 2024/1143 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de abril de 2024, y ejercer la llevanza de los Registros de operadores de Producción ecológica, «Tierra de Sabor» y DOP/IGP (estos últimos en el caso de que no exista Consejo Regulador). Se han puesto todos los medios para facilitar la transparencia en el control y la incorporación de operadores a los regímenes de calidad.

Los objetivos para el año 2027 en este ámbito de actuación son los siguientes:

Tareas	Plan anual 2027
○ Llevanza Registro de Organismos de Control y delegación de tareas específicas de control en Entidades de Certificación <u>Orden AYG 1061/2011</u> ○ Seguimiento de actuaciones de Organismos de Control inscritos: Revisión de documentación, cumplimiento de plan de control, etc.	○ Seguimiento continuo del Cumplimiento de planes de control y obligaciones de 38 Organismos de Control Inscritos. ○ Modificación de la Orden AYG/1061/2011, para adaptarse a los requisitos de simplificación administrativa y delegación de funciones previstos en el Reglamento 625/2017 de controles oficiales.
○ Listado de operadores del art. 39.1 RUE 2024/1143. Base de datos operadores amparados por figuras de Calidad Diferenciada de Castilla y León - - (Decreto 50/2018). ○ Llevanza Registro de operadores: Ordenes AYG 296/2013, AGR/932/2019 y AGR/840/2021, AGR/1001/2025,	○ Supervisión de Registros CCRR: desarrollo de la Base de datos de operadores amparados por figuras de Calidad Diferenciada de Castilla y León. ○ Mantenimiento de los Registros y confección de estadísticas (1.458 operadores en nuestros registros y más de 15.000 en los que se supervisan a los CCRR).
○ Llevanza Registro de operadores de Agricultura Ecológica de Castilla y León. (Orden AYG/452/2013) y de la Sección de Producción Ecológica del Registro de Explotaciones Agropecuarias de Castilla y León. (Orden AYG/462/2015) ○ Tramitación de excepciones a las normas de producción, autorizaciones de semillas, reconocimientos retroactivos del periodo de	○ Mantenimiento del Registro con 2.236 operadores inscritos. ○ Tramitación de excepciones a las normas de producción. 100/año ○ Elaboración de estadísticas Eurostat (UE) y MAPA. ○ Optimización del programa para la gestión del Registro General de Agricultura Ecológica de Castilla y León (REGGAE).



conversión, etc.	○ Desarrollo de un programa para la gestión de datos de producción Ecológica en Castilla y León.
Llevar a cabo el Registro de operadores Tierra de Sabor: ○ Elaboración de documentación de referencia: resoluciones sobre criterios técnicos, etc. ○ Tramitación de solicitudes de autorización de uso. Revisión de expedientes, aprobación de Pliegos de condiciones y procedimientos de certificación asociados.	La estimación de trabajos ANUALES es: ○ Tramitación de más de 150 solicitudes. ○ Revisión de aprox. 10 Pliegos de producto. ○ Emisión de más de 300 resoluciones de autorización/baja de productos. ○ Seguimiento y atención a todos los operadores ○ Cerca de 900 operadores y 6.000 productos autorizados
Llevar a cabo los Registros de operadores de las siguientes DOP/IGP • IGP Queso Castellano • IGP Queso de Burgos • IGP Cochinillo de Segovia • IGP Torrezno de Soria • IGP Judión de la Granja • IGP Torrezno de Soria, • DOP Aceite del Valle del Tiétar	La estimación de trabajos Anuales es: • Registro IGP Queso Castellano: 100 solicitudes • Registro de la IGP Queso de Burgos: 10 actuaciones • Registro de la IGP Cochinillo de Segovia: 10 actuaciones • Registro de la IGP Torrezno de Soria. 20 actuaciones • Registro de la IGP Judión de la Granja: 50 actuaciones • Registro de la DOP Valle del Tiétar: 50 actuaciones

C) Programa de Control Integrado de Calidad Diferenciada. Actividades de Certificación y Control.

Se pretende modificar el —Programa de Control Integrado de la Calidad Diferenciada—, de manera que contemple en una única herramienta todas las competencias que al respecto de esta materia se le atribuyen al Instituto, tanto en la Ley 8/2005, de 10 de junio de la Viña y el Vino de Castilla y León en lo que respecta a certificación de los vinos de calidad, como en la Ley Agraria 1/2014 que designa como autoridad competente para la realización de los controles oficiales sobre los alimentos de calidad diferenciada (DOP, IGP, ETG y Agricultura Ecológica).

Teniendo en cuenta que el Reglamento UE 625/2017 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, establece quien puede realizar el control oficial y los requisitos que se deben cumplir en el caso que se realice la delegación de determinadas tareas de control oficial, el control del cumplimiento del Pliego de Condiciones debe ser realizado por:

La autoridad competente.



Un organismo de control que cumpla lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento UE 625/2017 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, y que actúen como organismos de certificación del producto. Entre otras obligaciones debe estar acreditado en el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO/IEC 17065/2012.

Personas físicas que cumpla lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento UE 625/2017 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017.

En consecuencia, el ITACyL ha delegado tareas de control en los Consejos Reguladores acreditados, en Entidades de Certificación acreditadas y en personas físicas. Además, en algunas ocasiones, debe asumir el control oficial en algunos operadores de IGP y DOP en los que la delegación de tareas no sea viable, en su condición de autoridad competente a efectos del control de los operadores y los productos agroalimentarios amparados por las Figuras de Calidad Diferenciada de Productos Agroalimentarios de Castilla y León, según lo establecido en el artículo 139 de la Ley 1/2014 Agraria de Castilla y León.

Los operadores controlados por personas físicas y autoridad competente son cerca de 2.000 productores y 150 industrias, amparadas por 20 DOP e IGP de Castilla y León que suponen más del 70% de las protegidas en nuestro territorio. Los productos protegidos son muy variados: carnes frescas (vacuno, ovino) y productos cárnicos (jamón, chorizo, botillo, morcilla, cecina), legumbres (alubias, lentejas, garbanzos), frutas y hortalizas (manzanas, pimientos), productos lácteos (quesos, mantequilla) y de repostería (mantecadas).

A lo largo de toda la cadena alimentaria, desde la producción hasta la venta del producto al consumidor final, este pasa por distintas etapas y diferentes actores, dando como resultado la producción de numerosos registros independientes y muy heterogéneos (según el tipo de producto y el perfil de los actores), necesarios para garantizar la trazabilidad y verificar la conformidad del producto con los requisitos del pliego de condiciones. A la heterogeneidad de productos e información generada, hay que sumar el insuficiente grado de digitalización en el ámbito de la producción primaria, configurada por un gran número de pequeños productores con bajo perfil tecnológico, edad avanzada (sin relevo generacional en muchos casos), y con escasa capacitación para trabajar con nuevas tecnologías. Además, se añade la dificultad que implica la dispersión geográfica en zonas con escasas infraestructuras de telecomunicaciones.

Por todo lo indicado anteriormente, se debe realizar un esfuerzo importante, por parte de la Subdirección de Calidad y Promoción Alimentaria para seguir mejorando sus controles oficiales conforme a lo establecido en el Reglamento 625/2017. Con ese objetivo, se pretende implementar la digitalización en los sistemas de autocontrol de los operadores amparados por Figuras de Calidad y la ejecución del Programa de Control Integral de la Calidad Diferenciada mediante el desarrollo de una herramienta informática.

Finalmente, no hay que olvidar que además de la realización de controles oficiales a operadores, ITACyL tiene la obligación de organizar auditorías a los organismos de control y/o personas físicas en los que haya delegado funciones de control oficial y funciones relacionadas con otras actividades oficiales. Además, anualmente se realizan auditorías internas del sistema y de forma periódica de los diferentes programas.

Esta supervisión debe tener mayor intensidad en las personas físicas y en la supervisión de otras actividades al no ser controladas por ENAC.

Con este objetivo es necesario planificar diferentes actuaciones, las cuales se describen en el siguiente apartado.



Control Oficial (Tareas)	Plan anual 2027
Verificación del cumplimiento de requisitos en operadores amparados por DOP/IGP alimentarias y vónicas, ETG y Producción Ecológica. ○ Auditorías Técnicas y de Comprobación a Organismos de Control con Tareas delegadas. ○ Supervisión del control realizado por personas físicas con funciones de control delegadas.	○ Auditorías a Organismos de control con tareas de control delegadas en DOP e IGP • 11 OC de DOP/IGP vónicas: • 12 OC EN DOP/IGP/ETG Alimentarias • 7 OC en producción ecológica y autoridad de control. ○ Supervisión del control realizado por Técnicos delegados • Técnicos con funciones delegadas: 25 Responsabilidad de Control sobre más 15.000 explotaciones y más de 1200 industrias. 250 jornadas de auditoría previstas.
○ Supervisión en el mercado de los nombres protegidos de DOP/IGP/ETG de la comunidad autónoma de Castilla y León	○ 100 controles en establecimientos minoristas (supermercados, hipermercados y otros puntos de venta). ○ Actualización e Implantación del plan de control plurianual.
○ Control del uso de la Marca de Garantía Tierra de Sabor: operadores, restaurantes y puntos de venta.	○ Se realiza una inspección trienal a todos los operadores autorizados, lo que supone un total de 300 inspecciones/año a operadores ○ Se realizan también alrededor de 150 controles en distintos puntos de venta.
○ Responsabilidad de Programa “Control oficial de la Calidad Diferenciada” en el marco del Sistema de controles oficiales de la Consejería de Agricultura y Ganadería.	○ Cumplimiento de Funciones establecidas en la documentación del Sistema de Controles Oficiales.

Otras actuaciones de control que se tiene previsto realizar son:

Control económico y financiero a los Consejos Reguladores alimentarios, vónicos y Consejo de Agricultura Ecológica. Mediante la realización de auditorías de cuentas anuales.

Vigilancia de Marcas solicitadas en la OEPM y la OAMI que puedan perjudicar los intereses de Castilla y León.

Tramitación de los expedientes sancionadores.

- D) Apoyo directo a las entidades promotoras y/o gestoras de figuras de calidad alimentaria de Castilla y León.



Los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen y de las Indicaciones Geográficas Protegidas garantizan la calidad y la procedencia de los productos amparados y velan por el prestigio de los mismos. Para el desarrollo de estas funciones es fundamental el apoyo institucional, especialmente durante los primeros años de su funcionamiento.

De acuerdo con todo ello es fundamental que el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León mantenga la línea de colaboración para el desarrollo de programas voluntarios de fomento y divulgación de la calidad alimentaria, focalizando los esfuerzos en programas de apoyo para la elaboración de estudios, de apoyo al fomento del control de la calidad alimentaria y de apoyo a las actividades de promoción y publicidad de la calidad.

3.2. PROMOCIÓN DE LA CALIDAD ALIMENTARIA

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), ente público adscrito a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León, desarrolla además una política activa y estratégica orientada a la promoción de la calidad como eje vertebrador del desarrollo del sector primario y de la industria agroalimentaria regional. Esta labor se enmarca dentro de las competencias atribuidas al Instituto, cuya finalidad última es fomentar la competitividad, sostenibilidad y modernización del tejido agroalimentario de la Comunidad Autónoma, así como dinamizar el medio rural mediante actuaciones que impulsen el desarrollo tecnológico, la innovación, y la adaptación de los productos y procesos a los estándares de calidad.

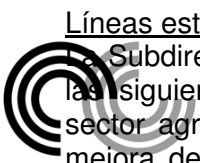
La creciente complejidad de los mercados, la apertura comercial global y el dinamismo de las actuales reglas de competencia obligan a los agentes del sector agroalimentario a responder con eficacia a las demandas de los consumidores, que valoran no solo las características organolépticas del producto, sino también sus atributos diferenciadores, tales como el origen geográfico, el respeto por el medio ambiente, el bienestar animal o el cumplimiento de normativas estrictas de seguridad alimentaria.

En este contexto, la calidad se convierte en una herramienta estratégica de diferenciación y posicionamiento en el mercado. Por ello, el ITACyL planifica y ejecuta un amplio abanico de actuaciones encaminadas a la valorización de los productos agroalimentarios de calidad de Castilla y León, integrando acciones de promoción y comercialización, con especial atención al fortalecimiento de las figuras de calidad diferenciada reconocidas por la Unión Europea, así como al desarrollo y consolidación de la marca de garantía «Tierra de Sabor».

La marca «Tierra de Sabor»: un activo estratégico para la diferenciación.

La marca de garantía «Tierra de Sabor», impulsada por la Junta de Castilla y León, se ha consolidado como una palanca clave en la estrategia de promoción y comercialización de los productos agroalimentarios de la Comunidad. Su principal objetivo es identificar, distinguir y promocionar en el mercado aquellos productos agroalimentarios que, elaborados, transformados y/o producidos en el territorio de Castilla y León, cumplen con exigentes criterios de calidad, trazabilidad y origen.

Este distintivo, representado gráficamente por el icónico «corazón amarillo», actúa como un aval de excelencia para el consumidor, y como herramienta de competitividad para las empresas agroalimentarias. En la actualidad, la marca acoge a más de 5.000 referencias comerciales elaboradas por más de 800 empresas de Castilla y León, en su mayoría pequeñas y medianas industrias agroalimentarias ubicadas en el medio rural, muchas de las cuales, al carecer de marcas propias consolidadas, encuentran en «Tierra de Sabor» una plataforma eficaz para acceder a nuevos mercados y canales de distribución.



Líneas estratégicas de actuación

La Subdirección de Calidad y Promoción Alimentaria del ITACyL articula su actuación en torno a las siguientes líneas estratégicas, orientadas al refuerzo del posicionamiento competitivo del sector agroalimentario regional, a la dinamización del consumo de productos de calidad y a la mejora de la percepción del valor añadido que ofrecen los alimentos producidos en Castilla y León:

Apoyo al sector productor: agricultores y ganaderos

Desarrollo de campañas institucionales y materiales divulgativos para visibilizar y poner en valor la labor del sector primario como proveedor de materias primas de alta calidad, destacando su contribución al desarrollo económico, social y ambiental del medio rural y de toda la Comunidad.

Promoción de la calidad diferenciada y de la marca «Tierra de Sabor»

Se refuerza la presencia y visibilidad de la marca y de las distintas figuras de calidad reconocidas, tales como Denominaciones de Origen Protegidas (DOP), Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) o Producción Ecológica, mediante campañas de comunicación integradas en medios generalistas y especializados, participación en eventos del canal HORECA, acciones de degustación, y alianzas con prescriptores de opinión del ámbito gastronómico y agroalimentario.

Fomento de vínculos emocionales con el consumidor

Las acciones de branding están orientadas no solo a aumentar el reconocimiento de la marca, sino también a consolidar vínculos emocionales con los consumidores mediante el relato de origen, identidad y autenticidad de los productos. Se avanza en la construcción de una marca paraguas que aúne historia, tradición, origen y compromiso con la calidad.

El patrocinio de las selecciones nacionales absolutas de fútbol, masculina y femenina, por parte de «Castilla y León - Tierra de Sabor» representa una oportunidad única para reforzar el vínculo entre el deporte y la excelencia agroalimentaria y gastronómica de la Comunidad.

Este acuerdo no solo fortalece la imagen y el valor de la marca, sino que también impulsa el reconocimiento de los productos y figuras de calidad de Castilla y León en un contexto de gran visibilidad nacional e internacional.

Presencia en ferias y eventos sectoriales

Se facilita la participación de las industrias agroalimentarias de Castilla y León en los principales certámenes feriales nacionales e internacionales, como Barcelona Wine Week, Meat Attraction, Alimentaria (en 2027 no se celebra, pero se trabajará en la edición 2028), Salón Gourmet, Salamaq o Fruit Attraction, entre otros. Esta presencia permite a las empresas ampliar su red de contactos comerciales y generar oportunidades de negocio.

Valorización del patrimonio gastronómico

Se promueve la cocina de Castilla y León como vehículo de comunicación del producto y como experiencia sensorial vinculada al territorio. En este sentido, se llevan a cabo colaboraciones con cocineros de prestigio, academias gastronómicas y escuelas de hostelería, además de la participación en jornadas, semanas temáticas y showcookings orientados a los diferentes públicos objetivo.

Fomento de hábitos de vida saludables

En colaboración con centros educativos y colectivos sociales, se promueve el consumo responsable de productos agroalimentarios de calidad como parte de una dieta equilibrada. Estas acciones se dirigen especialmente al segmento infantil y juvenil, incorporando dinámicas educativas y participativas.

Impulso de las Rutas del Sabor
Con el objetivo de fortalecer el binomio agroalimentación–turismo, se promueven itinerarios gastronómicos y visitas a industrias, bodegas y explotaciones agropecuarias adheridas a la marca. Estas rutas permiten acercar el producto al consumidor final y generar experiencias de consumo vinculadas al territorio.

Estrategia de comunicación digital

La marca «Tierra de Sabor» desarrolla una estrategia de marketing digital focalizada en la creación de contenido relevante, emocional y participativo, utilizando las redes sociales como canales clave de interacción. Se emplean plataformas como Facebook, Twitter (X), Instagram, YouTube y Spotify para la difusión de contenidos audiovisuales y campañas publicitarias. Se potencia también la colaboración con influencers y foodies para amplificar el alcance de las acciones promocionales.

Eventos institucionales y premios

La Junta de Castilla y León, a través del ITACyL, impulsa iniciativas como los Premios Cincho junto a la colaboración en Fromago Cheese Experience, los premios Zarcillo o los premios de Castilla y León, contribuyendo así a reforzar la notoriedad y el posicionamiento de los productos regionales en entornos de alta visibilidad.

Cooperación y acciones conjuntas

Se coordinan acciones promocionales en colaboración con otras administraciones, entidades sectoriales y organismos internacionales para potenciar sectores estratégicos. También se fomenta la participación en concursos de prestigio que permitan proyectar la imagen de calidad y excelencia del sector agroalimentario castellano y leonés.

Elaboración de estudios e informes técnicos

Con el fin de adaptar las estrategias de promoción a las tendencias de mercado y a las necesidades del sector, se elaboran y/o coordinan estudios de mercado, análisis de posicionamiento, evaluaciones de impacto de marca y estudios ad hoc que permiten orientar las decisiones estratégicas y políticas públicas.

De este modo, a través de todas estas actuaciones, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León refuerza su compromiso con la excelencia, la innovación y la sostenibilidad del sector agroalimentario regional. La promoción de la calidad no solo constituye una ventaja competitiva para nuestras empresas y consejos reguladores, sino que es también un instrumento de cohesión territorial, de generación de valor en origen y de proyección internacional de Castilla y León como referente agroalimentario.

3.3. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS ACTUACIONES, MARCO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN.

En el cuadro siguiente se especifica el importe estimado de todas las actuaciones anteriores, siempre que las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO (EUROS)
Impulso y fomento de las figuras de calidad diferenciada	1.300.000
Estrategia autonómica de apoyo integral al sector agroalimentario en el año 2027	7.814.591
	9.114.591,00



—